

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 56 páginas de Disposiciones y Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	10684
Varios	_____	10693
Transferencias	_____	10697
Convocatorias	_____	10697
Sociedades	_____	10700

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10706
Varios	_____	10707
Sucesiones	_____	10722

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10729
---	-------	-------



Sección Oficial

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 42/15

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Proyecto y construcción del puente e interconexión vial Lanús, C.A.B.A., Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Proyecto y construcción.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento veinte millones (\$ 120.000.000,00) referidos al mes de octubre de 2015.

Garantía de la Oferta: Pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000,00).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000,00)

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 15 de diciembre de 2015.

Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el día 15 de enero de 2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.P. 29.980 / nov. 16 v. dic. 9

República Argentina
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 44/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Grand Bourg.

Distrito: Malvinas Argentinas.

Presupuesto Oficial: \$ 13.309.302,63.

Fecha Apertura: 29/12/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 29/12/2015 - 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 14.199 / nov. 24 v. dic. 10

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 37/15

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2119/2015. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Reparación y puesta a punto del sistema lumínico de la R.P. N° 36, Tramo: Rotonda Alpagatas - Calle Senzabello y semáforos que integran el tramo, en jurisdicción de los partidos de Berazategui y Florencio Varela; pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de bases y condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 22 de diciembre inclusive.

Valor del pliego: \$10.089,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto oficial: \$ 6.725.859,00.

Apertura de las propuestas: 29 de diciembre de 2015, a las 10:00 Hs., en la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, Avenida 122 y 48, La Plata.

C.C. 14.886 / nov. 30 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 73/15

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 73/2015

E.P. N° 42 y E.S. N° 40

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 21.507.428,64.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 04/01/2016 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 04/01/2016 - 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 215.061 / dic. 1° v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 26/15

Fe de errata

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, tramo: Arroyo Durazno Chico - Intersección R.P. N° 7, en jurisdicción de los partidos de Marcos Paz, General Rodríguez y Luján.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"

Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.021 / dic. 1° v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 27/15

Fe de errata

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, Tramo: Camino 100-04 (Ex R.P. N° 52) Arroyo Rodríguez (De Los Pozos), en jurisdicción de los partidos de San Vicente, Cañuelas, General Las Heras y Marcos Paz.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"

Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.022 / dic. 1° v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 28/15

Fe de errata

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. N° 6, Tramo: Arroyo Rodríguez (De Los Pozos) - Arroyo Durazno Chico, en jurisdicción de los partidos de General Las Heras y Marcos Paz.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"

Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.023 / dic. 1° v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nº 29/15
Fe de errata**

POR 5 DÍAS – Obra: “Obras de conservación de pavimento en R.P. Nº 6, Tramo: Intersección R.P. Nº 7 – R.N. Nº 12 y construcción de colectora derecha en R.P. Nº 6, tramo Barrio Los Pioneros – Unidad Penal Nº 6, en jurisdicción de los partidos de Luján, Pilar, Exaltación de La Cruz, Campana y Zárate”.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: “Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires”

Debe decir: “Obra financiada con fondos propios”.

C.C. 215.024 / dic. 1º v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nº 30/15
Fe de errata**

POR 5 DÍAS – Obra: Pavimentación urbana en Barrio San José de Tala, en jurisdicción del partido de Exaltación de La Cruz.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: “Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires”

Debe decir: “Obra financiada con fondos propios”.

C.C. 215.025 / dic. 1º v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS**

Licitación Pública Internacional

POR 5 DÍAS - Readecuación Estructural y Renovación Pavimento Espigón 1 – 1ª Etapa – Puerto de San Pedro – SP-O-AM-007
Préstamo Nº 17/2006.

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de [indicar el nombre y número del Contrato].

2. El Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la “Readecuación Estructural y Renovación del Pavimento en la Cabecera del Espigón Nº 1 – Puerto de San Pedro” a ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de entrega / construcción es de 240 días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación de FONPLATA titulada “ANEXO “B” NORMAS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS PRESTATARIOS DE FONPLATA”, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles enunciados en la Sección III según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subsecretaría de Actividades Portuarias y/o en la página Web: www.gba.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

5. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes deberán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Nueve Mil (\$ 9.000). Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada “Fondo Provincial de Puertos”, Cuenta Nº 3284/9 Sucursal: 5017 (Ensenada) del Banco de la Provincia de Buenos Aires. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante, debiendo ser, el costo de envío, abonado por el Licitante.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el día 29 de diciembre de 2015 a las 11 horas. Las ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12 horas del día 29 de diciembre de 2015.

8. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “Garantía de Mantenimiento de oferta”, por el monto de \$ 160.211,67.

9. La dirección referida arriba es:
Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.
Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires.
Calle: Gaggino entre Italia y Ortiz de Rosas. Subsecretaría de Actividades Portuarias.,
Ensenada, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. CP (1925).
Oficina: Mesa de Entradas. Subsecretaría de Actividades Portuarias.
Horario de 9 a 16 Horas
Página Web: www.gba.gov.ar
Teléfono: 0054-221 460-1014

C.C. 215.147 / dic. 1º v. dic. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública Nº 3/15

POR 15 DÍAS - Licitación Pública por Obra Pública Nº 3/15. Expediente Nº 16512/2014. Objeto: Ejecución de mejoras en el Comedor Universitario Sede Campus.

Presupuesto oficial: pesos, seiscientos siete mil cuatrocientos diez con 27/100 (\$ 607.410,27).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 4 de febrero de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos seis mil setenta y cuatro (\$ 6.074,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el 4 de febrero y hasta las 12 horas del 5 de febrero de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 5 de febrero de 2016 a las 12,00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

C.C. 215.140 / dic. 2 v. dic. 24

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

**Licitación Pública Nº 2/15
Segundo llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal Barrio FONAVI.

Licitación Pública Nº 2/15 Segundo llamado.

Presupuesto Oficial \$ 5.851.819,06

Garantía de oferta exigida \$ 58.518,19

Fecha de apertura: 12/01/2016 - Hora: 9:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas, Edificio Alborada, Nérida Fossatty 250, 1º piso

Plazo de entrega: 300 días

Valor del pliego \$ 5.851

Lugar de adquisición del Pliego: lunes a viernes de 8:00 a 14:00, a partir del 04/12/2015 en Oficina de Recaudación, Edificio Alborada, Fossatty 250, Monte Hermoso, 1º piso.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Municipalidad de Monte Hermoso Centro Cívico Alborada Río Paraná 250. Teléfonos: Conmutador Municipalidad 02921-482797/482798/481088/481046. Fax: 02921-481696.

C.C. 215.141 / dic. 2 v. dic. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 3/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/15, Expediente Nº 2401-770/2015, para contratar el servicio de Mantenimiento integral de ascensores del edificio central y dependencias anexas de este Ministerio de Infraestructura por un período de doce (12) meses a partir del 01/01/2016, con una opción de prórroga por parte de este Ministerio por un período similar. Con un presupuesto estimado de pesos: un millón seiscientos cincuenta y seis mil (\$ 1.656.00,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 14,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a las instalaciones: Se realizará el día 11/12/2015 a las 11:00 horas y será coordinada por el Departamento Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, sito en calle 7 Nº 1267 Entrepiso de la ciudad de La Plata (teléfono (0221)429-4944/45). La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º La Plata M.I., en el horario de 9:30 a 14:00, a tal efecto deberán acreditar el pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 18 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 Nº 1267 Piso 6º -La Plata.

Consultas de pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º Ministerio de Infraestructura La Plata.

C.C. 215.064 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 4/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/15, Expediente N° 2401-932/2015, para contratar el servicio de Seguridad y Vigilancia en las instalaciones de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, Distrito I sito en la calle Dr. Alem y Larrea de la ciudad de Pergamino, Distrito III sito en la Av. Bartolomé Mitre 4406 esq. Alfredo Palacios de la ciudad de Nueve de Julio, Distrito V sito en Moreno 958, Moreno 942 y Av. Marconi 1564 (Oficinas-Vivienda) y Richieri y Avellaneda (Depósitos y Talleres) de la ciudad de Tandil y Jesuita Cardiel 2332 (Comisión de Estudios) de la ciudad de Necochea y Distrito VI sito en la calle Viamonte 948 de la ciudad de Bahía Blanca, y de la Dirección Provincial de Arquitectura, Zona IV sita entre las calles Las Araucarias, Los Ceibos, Los Cedros y los Sauces de la ciudad de General Villegas pertenecientes a este Ministerio de Infraestructura. Con un presupuesto estimado de pesos: cuatro millones ochocientos sesenta mil ciento treinta y dos (\$ 4.860.132,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09:30 a 14:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° la Plata M.I., en el horario de 9:30 a 14:00.

Visita a las instalaciones: Se deberá realizar con carácter obligatorio desde el 09/12/2015 hasta el 11/12/2015 inclusive, en los lugares de prestación de los servicios.

Coordinación:

* Distrito I (DIPSOH): Ing. Peres (02477) 424-533

* Distrito III (DIPSOH): Agrim. Escalada (02317) 422-171

* Distrito V (DIPSOH). Ing. Susana Laborde (02293) 422-459

* Distrito VI (DIPSOH): Ing. Mas (0291) 451262

* Distrito IV (DPA): Arq. José Anielli (0236) 15-461-1212

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 21 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 Piso 6° -La Plata.

Consultas de pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° Ministerio de Infraestructura La Plata.

C.C. 215.065 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 306/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de General Rodríguez, Departamento Judicial Moreno- General Rodríguez, con destino al traslado del Juzgado de Garantías N° 3.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones/asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 y 28, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de diciembre del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1870/15

Área Contratación de Inmuebles.

Secretaría de Administración.

C.C. 215.136 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 24/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 24/15, tendiente a contratar el servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de ascensores, rampa de acceso vehicular y bombas de impulsión para el año 2016, con destino a distintos Departamentos Judiciales.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, www.mpba.gov.ar/web/licitaciones, o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 22 de diciembre de 2015 a las 10.00 horas.

Ref. Expte.: 3002-1255/15.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 215.077 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 25/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 25/15, tendiente a contratar la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público para el Ejercicio 2016.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 21 de diciembre de 2015 a las 10.00 horas.

Expte.: 3002-1884/15.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 215.078 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 240/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 240/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la Ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 14 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2300/10.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.079 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 241/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 241/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Isidro, con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, el día 15 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1559/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.080 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 242/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 242/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Martín, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1° Piso de San Martín, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1° Piso de la Ciudad de San Martín, el día 17 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2125/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.081 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 248/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 248/15, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de José León Suárez, con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1° Piso de San Martín, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1° Piso de la Ciudad de San Martín, el día 17 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1600/14.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.082 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Pública Nº 6/15

POR 3 DÍAS - Pedido Nº 699/15. Licitación Pública Nº 6/15. Expte. Nº 21900-8974/15.

Objeto: Camisas y pantalón de trabajo.

Apertura de Sobres: 18 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 215.066 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES**

Licitación Pública Nº 1/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/15, expediente Nº 22700-45546/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de jardín maternal para el año 2016, propiciada por la Gerencia de Recursos Humanos y con destino a hijos del personal de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en la página web: www.gba.gov.ar

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata.

Fecha y hora de Apertura: 22 de diciembre de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes al Pliego de Condiciones Particulares para la Contratación del servicio de jardín maternal, los Anexos I a IV, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del	Formato	Hash
	Archivo Digital		
AnexoI	AnexoI-PlanConv-LP1	PDF	93ed1067cd16df52cd2bbb23c17ff71
AnexoII	AnexoII-ETB-LP1	PDF	0752b819db3fba632f9ac4789f7197
AnexoIII	AnexoIII-DetReng-LP1	PDF	6ca8171e88b52495d14a9389c40a10da
AnexoIV	AnexoIV-PlanCot-LP1	PDF	4536679341ce18f994698810eb7b8353
Pliego Condiciones Particulares	PCP-LP1	PDF	744707d40c3f35b6943c3515bc20216e
DBP	DBP-LP1	PDF	3129c1c894ede10d5b97ee3927b7a18f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do. Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

C.C. 215.260 / dic. 3 v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

**Licitación Pública Nº 22/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4073- 3735/2015. Objeto: "Ejecución de la obra: 100 (cien) viviendas más infraestructura frentistas: Más obras complementarias para el mejoramiento del hábitat, en el partido de Marcos Paz", en el marco del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

Lote 1: 100 (cien) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos sesenta y cinco millones veintinueve mil trescientos veinte (\$ 65.029.320,00).

Lote 2: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat para 100 (cien) viviendas, con un presupuesto parcial de pesos diecisiete millones ciento sesenta y tres mil seiscientos veintinueve con 55/100 (\$ 17.163.629,55).

Presupuesto Oficial Total: Pesos ochenta y dos millones ciento noventa y dos mil novecientos cuarenta y nueve con 55/100 (\$ 82.192.949,55). La ejecución de la obra se realizará según lo especificado en los Pliegos que sirven de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 16 de diciembre de 2015 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos ochenta y dos mil ciento noventa y dos (\$ 82.192).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 16 de diciembre de 2015 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 215.231 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Licitación Pública Nº 16/15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un (1) camión con caja de carga y grúa; y un camión con caja volcadora de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 2.460.000 (pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil cuarenta).

Valor del Pliego: \$ 2.460 (pesos dos mil cuatrocientos sesenta).

Consulta y Venta de Pliegos en la Oficina de Compras Municipal, en el horario de 8 a 13.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21 de diciembre de 2015 hasta las 10 hs., en Oficina de Compras Municipal.

Acto de Apertura: El día 21 de diciembre de 2015 a las 12 hs. en Oficina de Compras Municipal sita en el Palacio Municipal, calle 107 Nº 80 de Navarro, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 215.230 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la concesión de parcelas para la construcción de mejoras y explotación de servicios turísticos en complejo "Viva el Río", de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Parcela: 7d Servicio a turistas.

Plazo de Concesión: 180 meses.

Venta de Pliegos: Hasta el día 17 de diciembre de 2015 en Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Av. San Martín y Belgrano de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 7.000, más fondos municipales (30,5%).

Apertura de Sobres: El día 22 de diciembre de 2015 a las 10 hs., en el Palacio Municipal de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Consultas de Pliegos: Secretaría de Desarrollo Local, Cel. 03329-15539713.

Email despachogeneralamallo@gmail.com.

C.C. 215.249 / dic. 3 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Privada Nº 9/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 9/15 expediente Nº 22700-46768/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de mantenimiento de equipos Cisco para el año 2016, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales, y con destino a la Gerencia General de Tecnologías de la Información.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA - Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata.

Apertura: 17 de diciembre de 2015 - 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios (Decreto Nº 1.676/05 y modificatorios), al Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos cisco, y a los Anexos I, II, III, IV y DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

TÍTULO	ARCHIVO	EXTENSIÓN	HASH
Anexo I	AnexoI-PCP-LP9	PDF	bb54c11d095d9d67966ab688e8b18486
Anexo II	AnexoII-CamposEdit-LP9	PDF	2e121f6e0a09297d36cc762f63358def
Anexo III	AnexoIII-DetReng-LP9	PDF	26626f9d9e596a547951911de5cbcb58
Anexo IV	AnexoIV-PCotiz-LP9	PDF	d7d579e9f723ca93b43403bf50060594
PCP	PCP-MANT.LP9	PDF	069d4732d00460dcf032085dba11f8e2
DBP	DBP-LP9	PDF	a91aa8d1838e571ce2fb0f2e91b6b30a

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 - 2do Piso - Pasillo A - Oficina 230 - La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones.

C.C. 215.374

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada N° 22/15 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-6483/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 22/15 por la adquisición de medicamentos varios, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 08.30 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.362

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada N° 23/15 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-6484/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 23/15 por la adquisición de medicamentos varios, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 9.00 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.363

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada N° 24/15 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-6494/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 24/15 por la adquisición de medicamentos varios, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 09.30 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.364

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 102/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2966-962/2015. Llámese a Licitación Privada N° 102/2015, por la adquisición de Sondas solicitado por el Servicio de Enfermería del Establecimiento para cubrir los meses de enero - junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Evita" de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 10 de diciembre de 2015 a las 12:00 hs, en la oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Evita", sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 215.365

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 44/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2954-953/2015. Llámese a Licitación Privada N° 44/2016 para el mantenimiento de equipos de Electromedicina con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
Tel.: 02320-440000/434100.

C.C. 215.366

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 51/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-964/2015. Llámese a Licitación Privada N° 51/16 para la adquisición de insumos descartables (General I) con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
Tel.: 02320-440000/434100.

C.C. 215.367

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 52/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-965/2015. Llámese a Licitación Privada N° 52/2016 para la adquisición de insumos descartables (General II) con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
Tel.: 02320-440000/434100.

C.C. 215.368

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 53/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-966/2015. Llámese a Licitación Privada N° 53/16 para la adquisición de insumos descartables (Otros) con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
Tel.: 02320-440000/434100.

C.C. 215.369

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada N° 18/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-6504/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 18/16 por la adquisición de Suturas Varias, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 09.30 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.370

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada N° 19/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-6505/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 19/16 por la adquisición de Catgut, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 10.00 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.371

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 20/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-6515/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 20/16 por la adquisición de Insumos Descartables Varios, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 10.30 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.372

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 17/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-6499/15. Llámese a Licitación Privada Presupuesto N° 17/16 por la adquisición de Mantenimiento de red de Gases, período a cubrir desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de propuestas: Día 10 de diciembre de 2015, a las 09.00 hs. En Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8 a 13.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.373

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública N° 1/16

POR 5 DÍAS - Obra: "Remodelación y puesta en valor del Colegio Emilio Di Pasquo Ex Hogar Sanford Etapa II"

Localidad: Quilmes

Partido: Quilmes

N° de Expediente: 2400-1223/10 alc. 14 N° de Resolución: 669/15

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 15%

Presupuesto oficial: \$ 11.546.723,75

Plazo: 360 días

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura -Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/58 y 59 -Piso 9°-La Plata

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura 9° piso- el día 7 de enero de 2016 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones _9° Piso- previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones 9° Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 215.375 / dic. 4 v. dic. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Expediente N°: DSSP.69887.2015.0

Objeto: Adquisición de material y equipamiento odontológico a fin de incorporar los materiales necesarios para cubrir las necesidades de la Clínica Central, los treinta y seis Consultorios Odontológicos Externos, las dos Unidades Odontológicas Móviles y la Unidad de Atención Domiciliaria por el término de ciento ochenta días

Consulta y retiro de Pliegos: Desde 9/12/2015 al 11/12/15 inclusive, en Superintendencia de Servicios Sociales, sita en calle 6 N° 812 (esq. 48), piso 5to. División Contrataciones y Adquisiciones, Ciudad de La Plata, en horario de 10:30 a 13:30. Tel: (0221) 427-0630. INT: 1500

Lugar de presentación de ofertas: calle 6 N° 812 (esq.48), piso 5to. División Contrataciones y Adquisiciones, Ciudad de La Plata, hasta una (1) hora antes del Acto Licitatorio.

Acto de apertura: 22/12/15 a las 10:00 hs, en calle 6 N° 812, 8vo piso.

Costo del pliego: Sin Cargo

Presupuesto Estimado: \$ 2.500.000

C.C. 215.376 / dic. 4 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 43/15

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 916/2015
Expte. 4121-9771/2015 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización de "Construcción de 66 viviendas"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 23-12-2015 - 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 24.901.800,00.

Valor del Pliego: \$ 24.902,00.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751 de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 hs, te: 03487-443767/68.

C.C. 215.360 / dic. 4 v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

**Licitación Pública N° 42/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 917/2015
Expte. 4121-7523/2015 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización de "las obras de infraestructura y complementarias para 66 viviendas"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 23-12-2015 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.676.117,50.

Valor del Pliego: \$ 1.677.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura

Consulta y venta de pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751 de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 hs, te: 03487-443767/68.

C.C. 215.359 / dic. 4 v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 237/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 237/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00., o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 21 de diciembre de 2015 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-2670/11

Secretaría de Administración

Área Contrataciones

C.C. 215.358 / dic. 4 v. dic. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 11/16. Expediente 2933-4617/2015 para la adquisición de sondas, guías, tubos y cánulas.

Apertura de Propuestas: El día 14 de diciembre de 2015 a las 8:00 horas, en la Administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

C.C. 215.322

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 28/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-852/15. Llámese a la Licitación Privada N° 28/16, para la adquisición de antibióticos con destino al Servicio de Farmacia de este Establecimiento, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.323

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0661/2015. Fijase fecha de apertura el día 14 de diciembre de 2015, a las 11:00 hs., para la Licitación Privada N° 6/16, destinada a la adquisición de insumos de laboratorio, Hematología II, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.324

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

Licitación Privada N° 5/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0741/2015. Fijase fecha de apertura el día 14 de diciembre de 2015, a las 10:30 hs., para la Licitación Privada N° 5/16, destinada a la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.325

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0729/2015. Fijase fecha de apertura el día 14 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 4/16, destinada a la contratación de servicio de mantenimiento de equipos de climatización, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.326

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 62/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2152/15. Llámese a Licitación Privada N° 62/16, para la adquisición de medicamentos varios, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.327

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0683/2015. Fijase fecha de apertura el día 14 de diciembre de 2015, a las 11:30 hs., para la Licitación Privada N° 7/16, destinada a la adquisición de insumos de laboratorio-bacterio automatizada, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 215.331

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 63/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2153/15. Llámese a Licitación Privada N° 63/16, para la adquisición de soluciones parenterales, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.332

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 64/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2151/15. Llámese a Licitación Privada N° 64/16, para la adquisición de soluciones parenterales, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.333

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 23/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-799/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 23/16, tendiente a la compra de suturas para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Te/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.334

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 24/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-809/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 24/16, tendiente a la compra de descartables para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Te/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.335

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 25/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-811/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 25/16, tendiente a la compra de descartables para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Te/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.336

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 26/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-812/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 26/16, tendiente a la compra de descartables para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Te/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.337

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-928/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 27/16, tendiente a la compra de descartables para el Servicio de Farmacia, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Te/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.338

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 28/16

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-913/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 28/16, tendiente a la compra de reactivos para el Servicio de Laboratorio, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Te/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 215.339

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 8/16, para cubrir necesidades de analgésicos para el Servicio de Farmacia, del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 11/12/2015, a las 12:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

C.C. 215.328

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 7/16, para cubrir necesidades de antibióticos I para el Servicio de Farmacia, del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 11/12/2015, a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

C.C. 215.329

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 6/16, para cubrir necesidades de antibióticos I para el Servicio de Farmacia, del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" del Partido de Almirante Brown

Apertura de Propuestas: Día 11/12/2015, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

C.C. 215.330

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 85/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1603/2015. Llámese a Licitación Privada N° 85/15, por la adquisición de insumos, solicitado por el Servicio de Depósito General perteneciente a este Establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 30/6 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 11:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 215.305

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 84/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1559/2015. Llámese a Licitación Privada N° 84/15, por la contratación del Servicio de Recolección de residuos patogénicos, solicitado por el Servicio de Intendencia perteneciente a este Establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 215.306

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 83/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1539/2015. Llámese a Licitación Privada N° 83/15, por la adquisición de insumos de librería, solicitado por el Servicio de Depósito General perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30/6 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 215.307

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 82/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1536/2015. Llámese a Licitación Privada N° 82/15, por la adquisición de toallas descartables, solicitado por el Servicio de Depósito General perteneciente a este Establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 30/6 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 215.308

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 104/15**

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2977-5646/15. Llámese a Licitación Privada N° 104/15, para la adquisición de suturas.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15 a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.309

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 103/15**

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2977-5644/15. Llámese a Licitación Privada N° 103/15, para la adquisición de alimentación parenteral y enteral.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web www.gba.gov.ar / www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.310

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 38/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4239/15. Llámese a Licitación Privada N° 38/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 12:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.311

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 37/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4240/15. Llámese a Licitación Privada N° 37/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 30/6/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.312

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 36/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4238/15. Llámese a Licitación Privada N° 36/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.313

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 35/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4235/15. Llámese a Licitación Privada N° 35/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.314

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 34/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4236/15. Llámese a Licitación Privada N° 34/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.315

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 33/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4280/15. Llámese a Licitación Privada N° 33/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.316

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 32/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4244/15. Llámese a Licitación Privada N° 32/15, por Servicio de Laboratorio, por el período comprendido desde el día 1º/1/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 14/12/15 las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.317

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 110/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-979/15. Llámese a Licitación Privada N° 110/15, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Enfermería del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 215.318

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 109/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-978/15. Llámese a Licitación Privada N° 109/15, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Enfermería del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 215.319

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 89/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-9319/15. Llámase a Licitación Privada N° 89/15, para la adquisición especialidades medicinales, por el período enero/junio/2016, para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.320

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 90/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-9317/15. Llámase a Licitación Privada N° 90/15, para la adquisición para el Servicio de Enfermería, por el período enero/junio/2016, para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 11 de diciembre de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 215.321

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada N° 34/15

POR 1 DÍA - Expediente N° 2206-2837/15.

- Servicio de emergencias médicas.
- Zona La Plata.
- Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2015, 11:00 horas.
- Departamento de Contrataciones.
- Dirección de Compras y Contrataciones.

C.C. 215.470

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

Licitación Privada N° 35/15

POR 1 DÍA - Expediente N° 2209-50127/15.

- Mantenimiento y reparación de ascensores varios.
- Zona La Plata.
- Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2015, 12:00 horas.
- Departamento de Contrataciones.
- Dirección de Compras y Contrataciones.

C.C. 215.471

Varios

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor FACUNDO MANUEL ZAVALLA YALJ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2014 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de Campana por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.915 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores GUSTAVO ARMANDO GIORDANO y RUBÉN ALEJANDRO MARTÍNEZ y la señora SANDRA MÓNICA REÑONES, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferi-

do traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-362.0-2014 relativo a la rendición de cuentas del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.916 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor SERGIO DANIEL BENÍTEZ y las señoras MIRTA CLARISA ORTEGA SANZ, BETTY BARRETO y ANUNCIA ENCARNACIÓN ÁLVAREZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-036.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Exaltación de La Cruz por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.917 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores RUBÉN ADRIÁN BERTTAZONI, DIEGO HERNÁN BRINGAS, HERNÁN GERARDO HÉCTOR HAIL y SERGIO DANIEL BENÍTEZ y la señoras MIRTA CLARISA ORTEGA SANZ, ANUNCIA ENCARNACIÓN ÁLVAREZ y BETTY BARRETO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-308.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.918 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor RAÚL EMILIO CHEYLLADA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-111.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Pedro por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. Marta S. Novello, Secretaria de Actuaciones y Procedimiento.

C.C. 14.919 / nov. 30 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3
Del Partido Gral. San Martín**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El señor Presidente del Tribunal del Trabajo N° 3 de Gral. San Martín, doctor Jorge César Rojas hace saber a las partes interesadas, a los efectos que pudieren corresponder y por el término de tres días que el día 12 de febrero de 2016, se procederá a la destrucción de los expedientes archivados y paralizados con más de diez años de antigüedad, los cuales se encuentran debidamente individualizados en el correspondiente inventario que a tales efectos obra en la Secretaría de este Tribunal conforme lo dispuesto en el Acuerdo 3397/2008 S.C.J.B.A., y que está conformado por 266 legajos, integrados por 1826 expedientes, iniciados entre los años 1979 y 2004, paralizados antes del 02/03/11 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme Art. 1 res. 2049/12), conforme autorización conferida por la S.C.J.B.A. de fecha 4/11/2015 - nota N° 2405/15. San Martín, 18 de noviembre de 2015. Dra. Laura Inés Sánchez. Secretaria.

C.C. 215.135 / dic. 2 v. dic. 4

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE ENRIQUE MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-093.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Villa Gesell por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. La Plata, 18 de noviembre de 2015. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 215.125 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora FREITAS, MARÍA JOSEFINA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-036.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de Municipalidad de Exaltación de La Cruz por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria

C.C. 215.126 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

POR 2 DÍAS - La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Secretaría de Demandas Originarias y Contencioso Administrativo en la causa A 70.611 caratulada "Álvarez Liliana Graciela y Ot. c/ Ministerio de Seguridad s/ Pretensión Anulatoria. Rec. Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley.", notifica a los señores LILIANA GRACIELA ÁLVAREZ, JOSÉ MARÍA PAZ, LUIS ALBERTO DÍAZ, EDGARDO ANÍBAL MEDINA, NORMA BRATRIZ SCHAMS, ROBERTO JUAN GRAMZUGER, ALFREDO OSVALDO ANCHEPE, OSVALDO NAZARIO GONZÁLEZ, JORGE OLIVERA, JUAN CARLOS DOBLER, RUBÉN OBDULIO VILLALVA, MARÍA CRISTINA KUCZERA, JORGE ALBERTO OQUENDO, JORGE HUBERTO APPIANI, actores de autos, de la resolución de fecha 28 de octubre de 2015 que a continuación se transcribe: "La Plata, 28 de octubre de 2015. Autos y Visto: Los señores Jueces doctores Hitters, Negri, Kogan y Pettigiani, dijeron: 1.El Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata desestimó la pretensión del actor en cuanto al carácter bonificable de las asignaciones previstas por los decretos 1378/90 y 86/97 (fs. 119/126). Por su parte, la Cámara de Apelación del fuero con asiento en La Plata rechazó el recurso de apelación interpuesto por la parte actora (fs.151/158). Disconforme con ese pronunciamiento, el accionante dedujo recurso de inaplicabilidad de ley (fs.161/169), el que fue concedido (fs.171/172). 2. El Art. 31 bis de la Ley 5.827 -texto según Ley 13.812- faculta a esta Corte proceder al rechazo de los recursos extraordinarios con la sola invocación de esa norma, cuando en ellos se plantean agravios desestimados por el Tribunal en casos análogos, potestad que puede ejercerse en cualquier estado de su tramitación. Los agravios esgrimidos en el recurso extraordinario deducido en autos, resultan sustancialmente análogos a los ya resueltos y desestimados por este Tribunal en las causas A.69.464 "Naranja", sent. del 5-VIII-2009; A. 69.710 "Soto", sent. del 21-IV-2010; A. 71.334 "Gambaleri", sent. del 29-X-2014, entre otras, en la cuales esta Corte se expidió por el rechazo del carácter bonificable de las sumas otorgadas por los decretos 1378/1990 y 35/1997, por lo que cabe remitir a los argumentos allí expuestos para rechazar el medio revisor interpuesto (Art. 31 bis, Ley 5.827, texto según Ley 13.812). Por tal razón, y en virtud de los argumentos brindados en los precedentes citados, debe rechazarse el recurso extraordinario articulado (Arts. 279 del C.P.C.C. y 31 bis, citado). Por ello, se rechaza el recurso extraordinario de inaplicabilidad de Ley en tratamiento (Arts. 279 del C.P.C.C.; 31 bis de la Ley 5.827). Costas a la recurrente vencida (Arts. 60 Inc. 1, Ley 12.008, t.o. Ley 13.101 y 68 primer párr. y 289 in fine del C.P.C.C.) .Regístrese, notifíquese y devuélvase, Fdo.: Juan Carlos Hitters,Hilda Kogan, Héctor Negri, Eduardo Julio Pettigiani, Juan José Martiarena, Secretario.

C.C. 215.137 / dic. 3 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO RELATORÍA ÁREA METROPOLITANA II AVELLANEDA

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente ACLAMAR S.R.L., CUIT 33-70870151-9, en Expte. 2360-0243150-2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto sobre los Ingresos Brutos período 2009 (enero a diciembre), que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 5383/15 de fecha 29 de octubre de 2015, en donde se establece el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los períodos citados, que ascienden a: 01/2009: \$ 4.126,70; 02/2009: \$ 5.550,90; 03/2009: \$ 3.346,50; 04/2009: \$ 234,50; 05/2009: \$ 1.586,00; 06/2009: \$ 1.442,90; 07/2009: \$ 1.605,40; lo que totaliza un monto a valores históricos de diecisiete mil ochocientos noventa y dos con 90/100 (\$ 17.892,90), se aplica una multa por omisión del cuarenta por ciento (40%) del monto establecido precedentemente por haberse constatado la comisión de la infracción por omisión, prevista y penada por el artículo 61 primer párrafo Código Fiscal, Ley 10.397. TO 2011 concordantes y modificatorias, y se aplica una multa por incumplimiento a los deberes formales de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800) por haber incurrido en la infracción por incumplimiento a los deberes formales, prevista y penada por el artículo 60 sexto párrafo Código Fiscal, Ley 10.397, TO 2011 concordantes y modificatorias, por la falta de presentación de las declaraciones juradas correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los anticipos fiscales 01/2009, 02/2009, 03/2009, 04/2009, 05/2009, 06/2009, 07/2009, 08/2009, 09/2009, 10/2009, 11/2009 y 12/2009. Avellaneda, 5 de noviembre de 2015. María Laura Cardinale, Jefe de Departamento.

C.C. 215.165 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente CARDIN EDUARDO ROLANDO, CUIT

20-16375036-9, en Expte. 2360-0377442/2011 por infracción al Art. 41 del Código Fiscal, DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 231/2015 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$500,00, por aplicación de la sanción establecida en el artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Olavarría, 28 de octubre de 2015. Gastón Eduardo Bugarín, Jefe de Departamento. C.C. 215.166 / dic. 3 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente MITIKILE S.A., CUIT 30- 68272458-3, en Expte. 2360-0447209/2012 por infracción al Art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 66/2015 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$6.907,50. Para el caso que el mismo opte por el beneficio previsto en el Art. 89 bis del Código Fiscal T.O. 2011 y modificatorias la multa se le reducirá a los dos tercios del mínimo de la escala, debiendo abonar en consecuencia una multa de \$2.763,00 y acreditar su pago dentro de los quince días. Olavarría, 28 de octubre de 2015. Gastón Eduardo Bugarín, Jefe de Departamento. C.C. 215.167 / dic. 3 v. dic. 11

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas preadjudicadas al Plan Federal de Construcción de Viviendas que se detallan a continuación, para que en el plazo de 7 días corridos desde la última publicación, se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725, a fin de tener entrevista con personal del área.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I	BARRIO
DOMÍNGUEZ	MARISA ANALÍA	24678070	MAYOL
GONZÁLEZ	DAVID ALEJANDRO	21666562	RICARDO ROJAS
MOLINA	HORACIO	21437378	SAN NICOLÁS
BENÍTEZ	MARCOS JAVIER	23248849	CENTRO
SALVATIERRA	DARDO URIEL	25230722	SANTA INÉS
FREGENAL	JORGE ANTONIO	8366004	VILLA ANGÉLICA
ACOSTA			
GONZALEZ	FELIPE GABRIEL	31503888	VILLA ARGENTINA
GÓMEZ	FRANCISCO	23000392	5 DE ENERO
BENÍTEZ	ELIO GASTÓN	33875920	SAN RUDECINDO
MARTÍNEZ	NORMA MABEL	18602362	CURVA DE CHÁVEZ
CUELLO	NELIDA CATALINA	14825950	VILLA MÓNICA
ROSAS	WALTER DANIEL	16190362	VILLA AURORA
ROCHA	GERARDO ALBERTO	27542622	RICARDO ROJAS
BAZAN	WALTER CÉSAR	27193543	PICO DE ORO
MAIDANA	MARTÍN	11168351	LOMASDEMONTVERDE
DÍAZ	MIGUEL ÁNGEL	16087199	SAN NICOLÁS

José María Catanese, Director

C.C. 215.131 / dic. 3 v. dic. 9

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Berazategui, cita y emplaza al titular de dominio, o a quien se considere con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial Ley 24.374, la que deberá presentarse debidamente fundada por escrito en el domicilio del Registro sito en la Calle 16 N° 5166 de la Ciudad y Partido de Berazategui, los días miércoles o viernes en el horario de 11:00 a 14:00 horas: (OFICIAL)

Expediente	Nomenclatura	Titular
1028/05	IV-F-35-4	GATTI JOSÉ LUIS Y KAMBURIS CONSTANTINO
1032/06	VI-O-36-23	SAN DOBA ELOISA NEMERIA
1052/07	V-K-33-6	JULIO HORACIO MENDIA, RAÚL HORACIO TERZAGHI, CARLOS IBÁÑEZ, HIGINIO RUFINO URQUIZA Y CELIA SUSANA MORGAN
1081/08	V-N-68-14	CUELLAS, GERÓNIMO
1110/08	V-F-20-19	CASTROVIEJO, FRANCISCO
1112/08	IV-R-84-32	SANTOS JUSTO AGUSTÍN Y SIMERIGLIO ANTONIO OSCAR
1114/08	VII-A-96-26	MONTARAZ INMOBILIARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.

Fernanda Mancuso, Notaria.

C.C. 215.225 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Departamento Judicial de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber que el día 2 de febrero del 2016, se llevará a cabo la destrucción autorizada por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 23 de octubre de 2015, de los expedientes paralizados cuya última actuación procesal útil data de más de 10 años (comprendidos en los años 1984 y 2005, cantidad de legajos 189). Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de

los interesados en la sede de este Tribunal, sita en Pte. Perón 46 Planta Baja, de la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Según establece el Art.120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso- al que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Lomas de Zamora, 23 de noviembre del 2015. Mabel M. Cesario, Secretario.

C.C. 215.236 / dic. 3 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial de Necochea

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Departamento Judicial Necochea hace saber que se ha dispuesto para el día 17 de febrero de 2016, a las 10,00 horas, la destrucción de expedientes autorizada por Resolución nro. 2664 de fecha 11 de noviembre de 2015 S.C.J.B.A. correspondientes a 319 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1988 a 2005 pertenecientes al Juzgado de Transición N° 1 Departamental, 203 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1980 a 2004 pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 2 departamental y 93 expedientes del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes departamental provenientes del Juzgado Criminal y Correccional nro. 1 departamental (78 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1997 y 1998) y del Juzgado Criminal y Correccional nro. 2 departamental (15 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1995 y 1998), que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Acuerdo. Dejo constancia que el Departamento Histórico finalizó con las tareas en el ámbito de su competencia en virtud de los Acuerdos 3397 y 1934, habiendo realizado el expurgo, selección y catalogación de expedientes pertinentes; pudiendo los interesados conforme Art. 120 Ac. 3397/08 SCBA plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08 SCJBA. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental Necochea sito en calle Avda. 59 nro. 2299 de esta ciudad. Necochea, 17 de noviembre de 2015. Fdo. Dr. José María Fernández, Jefe de Archivo.

C.C. 215.243 / dic. 3 v. dic. 9

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-10867/15- Decreto N° 279/15. La Dirección de Planeamiento Municipal de la Municipalidad de Ramallo informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública y demás acciones Administrativas prevista para el tratamiento de cambio de uso de suelo de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud de la firma Ivanar S.A. Con fines de llevar adelante la radicación de un emprendimiento para el Proceso de Plegado y demás, de bobinas de chapas", ubicada en la Parcela 334F, Circ. V del partido de Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 14:15 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti. Director de Planeamiento Municipal: Presidente Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Agotegaray: Concejales Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios (de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 16 personas.

Lugar donde se podía obtener vista del Expediente: El la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación Territorial: El mismo luego de las Audiencias Públicas se reunió el 22 de septiembre de 2015, brindando el respectivo Dictamen Final.

Departamento Ejecutivo Municipal: Refrendo mediante Decreto N° 565/15 el dictamen final del Consejo de Participación Territorial.

Honorable Concejo Deliberante: El mismo se expidió favorablemente mediante la sanción Ordenanza N° 5250/15.

Aclaratoria: Dicha modificación propuesta y autorizada por los organismos municipales queda sujeta a la convalidación del Código de Ordenamiento Territorial por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires tramitado mediante el Expediente N° 22600-3233-2012. Sergio Fronti, Dirección de Planeamiento Municipal.

C.C. 215.251 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-1107/15- Decreto N° 280/15. La Dirección de Planeamiento Municipal de la Municipalidad de Ramallo - informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública y demás acciones Administrativas prevista para el tratamiento de cambio de Indicadores urbanísticos en un todo de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de

Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud de la firma Previpar S.A. Con fines de llevar adelante un proyecto de Urbanización Residencial en el predio donde se lleva a cabo un Complejo Termal, en las parcelas N° 1075A y 1075B, Circ. XII, en cercanías de Villa Ramallo y El Paraíso, partido de Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 14,15 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti. Director de Planeamiento Municipal: Presidente Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Agotegaray: Concejales Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 16 personas.

Lugar donde se dio vista del Expediente: En la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación Territorial: El día 22 de septiembre se reunió el consejo brindando un dictamen favorable.

Departamento Ejecutivo Municipal: mediante el Decreto N° 783/15 dió lugar a los cambios urbanísticos propuestos.

Aclaratoria. Dicha modificación queda sujeta a la aprobación del gobierno de la provincia de Buenos Aires tramitado por la Municipalidad mediante el expediente N° 22600-3233/12. Sergio Fronti, Dirección Planeamiento Municipal.

C.C. 215.252 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-10920/15- Decreto N° 281/15. El Presidente de la Audiencia Pública designado mediante Decreto Municipal N° 405/15 informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública prevista para el tratamiento de cambio de uso de suelo de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud del Sr. Mario Pagnanini con fines de desarrollar un loteo en un predio cuyas Parcela es la 119F y la Chacra 11, Circ. IV - Sección B - lotes 2, 3, 9 y 10 en la ciudad de Villa Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 16,10 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti. Director de Planeamiento Municipal: Presidente Honorable Concejo Deliberante Alejandro Agotegaray: Concejales Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 10 personas.

Lugar donde obtener vista del Expediente: En la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación Territorial: El mismo se reunió el día 22 de septiembre de 2015 dando el dictamen favorable.

Departamento ejecutivo Municipal: Mediante el Decreto N° 785/15 autoriza las modificaciones de cambio de uso de suelo:

Aclaratoria: Dicho cambio de uso de suelo queda sujeto al Expediente N° 22600-3233/2012 de la sanción del Decreto del Código de Ordenamiento Territorial tramitado ante el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Sergio Fronti, Dirección de Planeamiento Municipal.

C.C. 215.253 / dic. 3 v. dic. 4

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4092-109120/15- Decreto N° 282/15. El Director de Planeamiento Municipal de Ramallo informa que se ha desarrollado la Audiencia Pública prevista para el tratamiento de cambio de indicadores Urbanísticos de acuerdo al Código de Ordenamiento Territorial sancionado a través de la Ordenanza N° 4278/11 y sus modificatorias N° 4816/13 y 4970/14, quedando sujeto su aprobación por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Expediente 22600-3233/12. Dicha modificación fue a solicitud de los señores Daniel y Pablo Alonso con fines de llevar adelante un Proyecto de vivienda Multifamiliar en la Parcela: 22 y 23, Manzana 11J de la ciudad de Villa Ramallo.

Fecha y hora de la Audiencia Pública: La misma se desarrolló el 28 de mayo de 2015 y dió comienzo a las 14,15 horas.

Lugar de realización: Honorable Concejo Deliberante de Ramallo. Sito en Avda. Belgrano y San Martín de la ciudad de Ramallo.

Funcionarios Presentes: Sergio Fronti. Director de Planeamiento Municipal: Presidente Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Agotegaray: Concejales Sergio Roma y la presencia de integrantes de los Centros de Comercios de Villa Ramallo y Ramallo. También integrantes del Colegio de Martilleros que integran el Consejo de Participación Territorial.

Cantidad de participantes en el recinto: 7 personas.

Lugar donde obtener vista del Expediente: En la Dirección de Planeamiento Municipal, sito en Avda. Belgrano y San Martín, 2° Piso de la Municipalidad de Ramallo.

Consejo de Participación territorial: El mismo se reunió luego de las Audiencias Públicas el día 22 de septiembre emitiendo un Dictamen Favorable al cambio propuesto por los inversores.

Departamento Ejecutivo Municipal: Mediante el Decreto N° 785/15 el Departamento Ejecutivo refrendó el Dictamen del CPT.

Aclaratoria: Dicha modificación propuesta queda sujeta al Decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires tramitado por la Municipalidad de Ramallo mediante el Expediente N° 22600- 3233/2012. Sergio Fronti, Dirección Planeamiento Municipal.

C.C. 215.254 / dic. 3 v. dic. 4

EQUIPAR MOBILI S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 con fecha 05-11-2015 y por unanimidad se aumentó el capital social de \$ 312.000, a la suma de \$ 1.000.000.- Y se reformó el Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un peso (\$1) valor nominal cada una; con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Korell Jesús Rafael, Contador Público.

L.P. 115.957 / dic. 3 v. dic. 9

ARGEN MINERA Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2015 transcritas a folios 20 y siguientes del libro de actas número uno se decidió: a) Designar un nuevo directorio por un período de tres ejercicios el que quedó como sigue: Presidente: RAÚL JOSÉ LANTELLA, argentino, soltero, DNI 13.362.329, CUIT 23-13362329-9, 22/07/59, comerciante, Hijo de José Lantella y Rosario Marota, Director Suplente: MARÍA ROSA BORRELLI, argentina, divorciada, DNI 17.347.605, CUIT 27-17347605-7, comerciante, ambos con domicilio en Victorica 1051, Bernal, Quilmes, Buenos Aires. b) Aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000.—), mediante la emisión de tres mil (3000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien (\$100.-) de valor nominal y con derecho a un voto por acción a suscribir en dinero en efectivo e integrar en un cien por cien al momento de la suscripción. De acuerdo a lo establecido por el artículo séptimo de los estatutos sociales los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Guillermo Alberto Hueter, Contador Público.

Qs. 189.073 / dic. 3 v. dic. 9

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

POR 1 DÍA - El Martillero W. Fabián Narváez comunica que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (Art 39 Ley 12.962) y Conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, substará por ejecución de prendas, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE 2015 APARTIR DE LAS 10:30 HORAS en el Hotel Castelar, Avenida de mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 12 al 17 de diciembre de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernand9, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Jueves 17 a las 14:00 horas en el mismo lugar: Martínez, Gladys Beatriz Chevrolet, Sedán 4 puertas, classic 4 ptas LS AA+DIR 1,4N, 2012, LJC 818, \$ 28.200; de Marco, Alberto Mario Gabriel, Volkswagen, Rural 5 Puertas, Gol Country 1.9 SD, 2007, FXQ 369, \$ 27.600, Catroppa, Juan Luis, Fiat, Sedán 4 Puertas, Siena Fire 4P 1.4 MPI 8V, 2011; KOV 284, \$ 25.800; Barrios, Matías Nicolás, Renault, Furgón, Kangoo PH3 Confort 1.6 1P, 2015, OSF 581, \$ 101.500; Jara, Alejandro José, Volkswagen, Sedán 5 Puertas, Gol Trend 1.6, 2014, OEY 278, \$ 120.800; Quinteros, Leonardo Adrián, Fiat, Sedán 4 Puertas, Siena Fire 4P 1.4 MPI 8V HP BZ, 2013, NCJ 377, \$ 54.500; Morales, Juan Pablo, Chevrolet, Sedán 5 Puertas, Meriva Gl Plus 1.8 SOHC, 2008, GNR 783, \$ 20.000; Ramírez, Néida Beatriz, Fiat, Sedán 5 Puertas, Palio (326) Attractive 5P 1.4 8V, 2015, OQF 929, \$ 125.100; Segovia, Carlos Sebastián, Chery, Rural 5 Puertas, Tiggo 2.0 Comfort, 2014, OJF 252, \$ 186.700; Acevedo, Alcira, Renault, Sedán 4 Puertas, Megane Tri Authentique 1.9 Pack, 2006, FSV 390, \$ 42.300; Chávez, Norma Graciela, Chevrolet, Sedán 5 Puertas, Agile 5P LT Spirit 1.4,2013, MDS 431, \$ 51.300; Arredondo, Juana Cristina, Fiat, Sedán 5 Puertas, Palio Fire 1.4 5P, 2014, OHT 040, \$ 105.400; Olguín, Antonio José, Chevrolet, Sedán 4 Puertas, Classic 4P LTS Spirit Pack 1.4N, 2013, MGW 313, \$ 54.600; Marcial, Gustavo Orlando, Chevrolet, Sedán 5 Puertas, Vectra CD 2.4, 2009, ICY 419, \$ 72.200; Lovey Vereda, Solange Rocio, Renault, Sedán 4 Puertas, Fluence 1.6 16V Confort Plus, 2014, OAX 041, \$ 116.000; Vargas Galeano, Vicente, Chevrolet, Sedán 4 Puertas, Classic 4 Ptas LT Spirit 1.4N, 2012, LKZ 029, \$ 87.000; Gabilondo, Gustavo Adrián, Peugeot, Sedán 5 Puertas, 207 Compact XS 1.6 5P, 2009, IDS 471, \$ 69.900. De no existir ofertas se substarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador y deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs. en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Fabián Narváez, Martillero Público Nacional. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2015.

L.P. 116.093

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

	ARRENDATARIO	SEP.	MANZ.	SECTOR
1	FERREIRA, MARIA CRISTINA	45	9	M
2	GARCIA, BALZABA	8	10	M

3	SANCHEZ, CANDIDA	13	10	M
4	LIENDRO, ELIANA DEL VALLE	21	10	M
5	MARTINEZ, TERESA	22	10	M
6	VILLANUEVA, ROGELIA	25	10	M
7	CABRERA, CARLOS	26	10	M
8	PELU, ESTELA MARIA	41	10	M
9	LEZCANO, MARIA CRISTINA	52	10	M
10	RUIZ, GREGORIO	54	10	M
11	SUAREZ, VALENTIN BENITO	57	13	M
12	CABRERA, RAMON ELEUTERIO	1	14	M
13	HOGAR SAN ROQUE	17	14	M
14	MAMANI, LEONARDO	18	14	M
15	HOGAR SAN ROQUE	23	14	M
16	ALEGRE, CARLOS	24	14	M
17	VIGIL, BEATRIZ ISABEL	26	14	M
18	HOGAR SAN ROQUE	32	14	M
19	LEDEZMA, CARLOS ROBERTO	34	14	M
20	GALLO, PABLO	37	14	M
21	PEREZ, ESTEBAN CAYETANO	5	30	L
22	CASTILLA, ALEJANDRA MARCELA	71	8	H
23	LUJAN, MARIA JOSEFINA	48	15	H
24	ORTIGOZA, RAFAEL HERNAN	94	15	H
25	BULACIO, RAMON	66	36	H
26	ANDRADA, JUAN CARLOS	48	3	I
27	ULIAMBRE, RUBEN	44	4	I
28	TRONCOSO, EDUARDO ANTONIO	54	6	I
29	AGUIRRE, IRINEO	60	6	I
30	D'ANGELO, ALICIA LUISA	17	7	I
31	MARCZUK MARKOWSKI, MIGUEL	77	7	I
32	FERNANDEZ, CAYETANA FAUSTA	2	8	I
33	IÑIGUEZ, EUSEBIO	99	11	I
34	NIZ, CARLOS ALBERTO	12	3	J
35	VAN LIERDA, ALBERTO ARIEL	65	3	J
36	IBARRA, HAYDEE	86	3	J

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director.

C.C. 215.361 / dic. 4 v. dic. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

Distrito Bolívar-RNRD N° 1.

N°--Expediente--Nomenclatura Catastral--Localización

N° 2147-011-1-6-2015

Circunscripción: I-Sección C- Manzana: 241-Parcela: 11b- de Bolívar

FERNÁNDEZ LEONCIO ARNALDO

Escribano Osmar Ariel Pacho

C.C. 215.351 / dic. 4 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 tres días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa. Ranchos: Circ. I, Sec. A, Manz. 82, Parc. 8 h, (según plano de posesión 8s), de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Veramendi Juan Carlos, Intendente Municipal.

C.C. 215.352 / dic. 4 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 tres días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. I, Sec. C, Quinta 82, Fracc. I, Parc. 1 h, (según plano de posesión 1w), de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interno.

C.C. 215.353 / dic. 4 v. dic. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 tres días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa. Ranchos: Circ. I, Sec. B, Qta. 31, Parc. 12, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 215.354 / dic. 4 v. dic. 10

Transferencias

POR 5 DÍAS - Maquinista Savio. DANIEL JESÚS DÍAZ, DNI 33.279.777, transfiere fondo de comercio de verdulería ubicado en Ruta 26 N° 398 Maq. Savia, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. a Roxana D. Gutiérrez DNI. N° 34.472.010, reclamos de ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.865 / nov. 30 v. dic. 4

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. VANESA V. MAJUL, domicilio Bahía Blanca 354, vende a Juan Carlos Lamorte, domicilio López de Gomara 6845 "Lavadero de Vehículos, Cochera, Lubricentro" Libertad 4780. Para reclamos de Ley se fija domicilio Mitre 1828 oficina 2 de la Ciudad de Mar del Plata.
M.P. 35.986 / dic. 1° v. dic. 9

POR 5 DÍAS - San Martín. La Sra. MARÍA CONCEPCIÓN GUZZI, DNI 4.206.576, transfiere el fondo de comercio del rubro lavadero automático de ropa, tintorería y lavandería sito en la calle Hipólito Irigoyen 5331, de la Ciudad y Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.
S.M. 54.510 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - San Martín. REYNA ROXANA ALEJANDRA, transfiere comercio Salón Fiestas Infantiles sito en (79) Av. 25 de Mayo N° 2069 de San Martín Bs. As. a Di Matteo Analía Susana. Reclamo de Ley el mismo.
S.M. 54.544 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - San Miguel. HUANG ZHIYONG CUIT N° 20-94038602-1 Transfiere Autoservicio en Av. Ricardo Balbín 3638 San Miguel Provincia de Buenos Aires, a Ling Guang CUIT N° 20-94756167-8 por cinco días, oposición mismo domicilio.
S.M. 54.566 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - San Martín. DARÍO CARLOS ÁLVAREZ, transfiere y vende el fondo de comercio rubro "Remisería" sito en Bolivia 3898 esq. Salta Malaver Pdo. de San Martín a Luis Alberto Yegros. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
S.M. 54.574 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - V. Ballester. MARTA ELISA DIETRICH, transfiere y vende el fondo de comercio rubro "Elaboración de productos panificados con venta al público anexo lácteos" sito en calle San Juan 4581 V. Ballester Pdo. de San Martín a Miguel Ángel Oscar Rodríguez. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
S.M. 54.575 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - V. Ballester. SUSANA ISABEL CEPPI, transfiere a Silvia Teresa García la habilitación de venta de indumentaria-artículos de cuero-bijouterie ubicada en la calle 75 Artigas N° 4916 Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 54.576 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. Se comunica que FLORENCIA ELIANA DI LIBERO, DNI/CUIT: 23-35232717-4, transfiere el comercio de rubro zapatería ubicado en la calle 93 - Tucumán N° 2109 de la ciudad y partido de Gral. San Martín a Alita S.A., CUIT: 30-67257015-7. Todo reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido comercio.
S.M. 54.589 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Villa Maipú. El Sr. CAMBRE FRAGA JOSÉ con documento N° 93.237.169, transfiere fondo de comercio rubro Almacén, a la Sra. Gamuzza Alicia Verónica con documento N° 23.191.119 sito en la calle Pte. A. Ilia N° 1386 de la localidad de Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín.
S.M. 54.620 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - San Martín. El Sr. CAPUZZI JAVIER DNI 22.931.264, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Local de venta de indumentaria con domicilio en calle (52) Belgrano 3400, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires a J.D.Shops S.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 54.622 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Necochea. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir del 01/11/2015, SU JIPING, con domicilio en calle 519 Nro. 2073 DNI 95.064.314, vendió al señor Li Haifang, con domicilio real en calle 519 N° 2073 de la Localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, DNI 94.956.619 el negocio dedicado al ramo alimentación, autoservicio denominado La Querencia ubicado en Avda. 10 Nro. 3496 de la ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 Nro. 2815 de la ciudad de Necochea.
Nc. 81.504 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. DULCE AMOR S.A., CUIT 30-71249952-0, transfiere fondo de comercio de venta de prendas y accesorios para bebés y niños con locales en San Martín 2399 y Rivadavia 2420, Mar del Plata, a la firma "Alto Arcoelis S.A.", CUIT 30-71500506-5. Reclamos de Ley en Estudio Jurídico Sivo-Reutemann, domicilio Santa Fe 1331 de la ciudad de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Ricardo A. Rezsés, Abogado.
L.P. 115.894 / dic. 2 v. dic. 10

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. El Sr. ADRIÁN MONTANARO, DNI 16.033.303, domiciliado en la calle Hidalgo N° 95 ciudad y partido de Lomas de Zamora, vende y transfiere libre de deudas y sin personal el fondo de comercio destinado a rubro Salón de Fiestas infantiles "The Frog" sito en la calle Santa Fe N° 451, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, a la Sra. Romina Natalia Spagnol, DNI 31.032.434, domiciliada en la calle Laprida N° 641 2° B, Ciudad y partido de Lomas de Zamora y la Sra. Natalia Morado DNI 25.061.776, Domiciliada en la calle Oliden N° 172 Dpto. A, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo. Diego G. Malizia, Martillero Público Nacional.
L.Z. 50.314 / dic. 3 dic. 11

POR 5 DÍAS - Quilmes. Doña CRISTINA ANTONIA GOLDMANN, domiciliada en San Martín 919, Dpto. 2, Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Transferirá a favor de "Escuela de Educación Especial Dr. Ovidio Decrol y S.R.L." con domicilio en Olavarría 339, Ciudad y Partido Quilmes, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de la Escuela de Enseñanza de Educación Especial con domicilio en Olavarría 339 de la ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. En consecuencia se cita y emplaza a los acreedores que puedan verse afectados por esa transferencia a oponer excepciones, por ante la Escribana María Alejandra Borelli, con domicilio Brown 442 Quilmes, Pcia. Bs. As. en el horario de lunes a viernes (14:00 a 18:00). M. A. Borelli. Escribana.
Qs. 189.076 / dic. 3 v. dic. 11

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. WENG YUFANG, DNI 94.765.607, vende y transfiere a favor de Huang Xiahua DNI 94.568.305, el Fondo de Comercio, Autoservicio, venta minorista, sito en calle Carapachay N° 1325/27 de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.
Qs. 189.081 / dic. 3 v. dic. 11

Convocatorias

LAS CORTADERAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria). De acuer-

do a disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre del corriente año 2015, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:15, en el domicilio de calle Ruta Nacional N° 3 y Garibaldi de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: En los términos del artículo 234 de la LSC:

1. Designación de dos accionistas a los fines de firmar el Acta de Asamblea labrada al efecto.

2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados cerrado el 30 de junio de 2015. La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio sito en Calle Córdoba N° 260 de Tres Arroyos (Estudio Prado), conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC, los días hábiles en horario de 10 a 12.

3. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

4. Tratamiento y aprobación de reglamento de asignación y distribución de lotes entre los accionistas con la finalidad de dar cumplimiento al objeto social en torno al loteo en desarrollo. Autorización de plan de trabajo en torno a la devolución del capital social.

5. Análisis del estado actual de la firma y de sus principales cometidos en el ejercicio en curso. Firmado: Marcelo Alejandro David, Apoderado.

L.P. 115.709 / nov. 30 v. dic. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL PROVINCIAL MARIANO MORENO

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Provincial Mariano Moreno, (A.M.PRO.M.M.) en cumplimiento del Art. 30 del estatuto social, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs a realizarse en la Calle Diagonal 78 N° 158 de la Ciudad de La Plata Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios activos para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.

2) Motivo por el cual se lleva a cabo la asamblea ordinaria en forma extemporánea.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas, Anexos Cuentas de Gastos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/15.

4) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización mandato.

5) Ratificación de los convenios firmados por la mutual.

6) Consideración de la elección del oficial de cumplimiento y suplente conforme la Ley 25.246.

7) Ratificación de lo tratado en asamblea 30/03/2015.

8) Retribución de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora conforme lo establecido por la Res. INAES 152/90 y demás disposiciones vigente. El quórum para la Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Artículo 21 de la Ley 20.321 y Resolución INAM N° 1.090/74 Las listas serán recepcionadas hasta el día 02 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs, asimismo serán presentadas el día 03 de diciembre de 2015 a las 13:00 hs, de existir impugnaciones serán recepcionadas ese mismo día hasta las 13:30 hs de modo de ser tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario conforme lo establece el Art. 41 de nuestro estatuto social siendo el día 03 de diciembre 2015 a las 14:00 hs en la sede social sito en la Diagonal 78 N° 158 de la Ciudad de La Plata. Fijando el mismo domicilio para constituir la junta electoral. Debiendo tener en cuenta a esos efectos:

a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto.

b) Que hayan presentado su conformidad por escrito y estén apoyado con la firma de no menos del uno por ciento de los socios con derecho a voto.: Representación del Consejo Directivo Mutual Provincial Mariano Moreno Guillermo Quatromano (Presidente) - Peciña Patricia Marcela (Secretaría).

L.P. 115.769 / nov. 30 v. dic. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL HOMBRE NUEVO

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hombre Nuevo en cumplimiento del Art. 32 del estatuto social, convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede social en la Av. Alvear N° 427 Tandil Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados activos para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Motivo por el cual se lleva a cabo la asamblea ordinaria en forma extemporánea

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos, Notas, Anexos, Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014.

4) Ratificación de los convenios firmados.

5) Incremento de cuota social.

6) Aprobación del reglamento de Gestión de Préstamos. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Art. 21 Ley 20.321 y Res. INAM N° 1.090/74. Representación del Consejo Directivo Mutual Hombre Nuevo José Luis Braga (Presidente) Sebastián Quatromano (Secretario).

L.P. 115.770 / nov. 30 v. dic. 4

CLÍNICA MODELO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2015 a las 20.00 hs., a realizarse Necochea y Vieytes, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.

2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y de la gestión del Directorio.

5. Consideración del resultado del ejercicio.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 - El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público.

T.L. 78.193 / dic. 1° v. dic. 9

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2015, a las 20:00 horas en 1° convocatoria y a las 21:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895- Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos requeridos por el Inc. 1° del Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.

2) Gestión del Directorio.

3) Consideración de los resultados, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.

4) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Elección de los Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.

6) Reintegro del Capital social y/o reducción obligatoria del mismo.

7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. José Alberto Heinz, Presidente; Marta Estela Kumakura, Contadora Pública.

L.P. 115.831 / dic. 1° v. dic. 9

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Camino General Belgrano km 28500, Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2015.

3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del directorio.

5) Designación de directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. Verónica González, Abogada.

C.F. 32.102 / dic. 1° v. dic. 9

TOMAS HNOS. Y CÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Tomas Hnos. y Cía S.A., en primera convocatoria para el día 23 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria, para el día 23 de diciembre, a las horas 15:00 hs. en la sede social sita en la calle San Luis N° 19 Carlos Casares, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2015.

3°) Tratamiento de la gestión del directorio.

4°) Retribución del Directorio. Honorarios.

5°) Distribución de utilidades y su destino.

6°) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del directorio. Carlos Casares Pcia. de Buenos Aires, 17 de noviembre de 2015. Presidente del Directorio: Ulderico Carlos Borla DNI: 13.512.392.

T.L. 78.213 / dic. 2 v. dic. 10

ELECTRODYNE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Electrodyne S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 del mes de diciembre del año 2015 a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 115 entre 409 y 410 N° 1469 de Villa Elisa, partido de La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Cambio de sede social.

3) Ratificación de designación de autoridades por AGO del 13/08/2014.

4) Autorización. Nota: para asistir a la asamblea se deberá cumplir el Art. 238 de la LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 de la LSC. El Directorio. Ramiro De Gaetano, Contador Público.

L.P. 115.846 / dic. 2 v. dic. 4

CENTRO MÉDICO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 2015, a las 21:00 horas en la Sede Social sita en Bvard. 17 N° 618 Planta Alta de la ciudad de Colón (B), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea y elección de dos socios para realizar el escrutinio.

3) Motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera de término.

4) Lectura y consideración de la Memoria de la Empresa, Balance General, Cuadros y Anexos, con Auditoría de Contador Público Nacional correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31-12-2012, 31-12-2013 y el 31-12-2014.

5) Aprobación de los aportes efectuados para futura suscripción de acciones, realizados hasta el 31-12-2012, 31-12-2013 y 31-12-2014.

6) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 01-01-2012 al 31-12-2012, 01-01-2013 al 31-12-2013 y 01-01-2014 al 31-12-2014, y asignación de honorarios de los Directores por dichos períodos.

7) Renovación de autoridades por finalización de mandatos.

Nota: Según el Art. 31 del Estatuto Social las Asambleas Ordinarias se celebrarán en Primera convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en Segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Miguel Grangetto, Presidente. Gerardo Morales, Vicepresidente.

L.P. 115.854 / dic. 2 v. dic. 10

INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Orden del día para la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/12/2015 a las 20:00 hs. en primer llamado y 21:00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración del estado de situación operativa, económica y financiera de la Empresa.

3) Evaluación de proyectos de inversión futuros y sus fuentes de financiación.

4) Estudio y adecuación posible del reglamento interno y pautas normativas de funcionamiento societario. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Edgardo Alberto Silvera, Contador Público.

L.P. 115.888 / dic. 2 v. dic. 10

DAZEO HNOS. Y CÍA S.A.C.I.E.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Dazeo Hnos. y Cía. S.A.C.I.E.I. en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 28/12/2015 a las 11:00 hs. en el domicilio de calle F s/n, Paraje La Florida, Estación Chapalmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/09/2014.

4) Consideración del resultado respecto del ejercicio concluido el 30/09/2014.

5) Determinación de honorarios a los directores en exceso del Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales respecto de los ejercicios concluidos el 30/09/2014.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7) Aprobación o rechazo de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio concluido el 30/09/2014 y hasta la fecha de realización de la presente.

8) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Humberto Adrián Anacona, Abogado.

L.P. 115.907 / dic. 2 v. dic. 10

CREDINOS Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo, Servicios Asistenciales y de Turismo Limitada

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores asociados de Credinos Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo, Servicios Asistenciales y de Turismo Limitada. (INAES: 28.947) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29/12/2015, a las 21:00 horas, en la sede social cita en Gral. Allaria 160, Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Aprobación de Reglamento de Crédito Res. 7207/12 modificada por 371/13.

3) Aprobación Reglamento Gestión Préstamos Res. 1481/09 modificada por 7536/12. El Consejo de administración.

Ortiz Naretto Mauricio Eduardo, Presidente.

L.P. 115.928 / dic. 3 v. dic. 11

LA CORDILLERANA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para celebrarse el día 29/12/2015 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs., en segunda convocatoria, dentro de la jurisdicción del domicilio social (Art. 233 última parte de la Ley 19.550) en la calle 9 N° 678 PB "A" de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Consideración del aumento del capital social.

3) Consideración de la reforma del artículo 4° del estatuto social.

4) En su caso, emisión de acciones.

5) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes, su elección y distribución de cargos.

6) Cambio del domicilio de la sede social.

7) Autorización para su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Nota. Se deberá cumplir con el Art. 238 LGS. El Directorio. Patricio Mc. Inery Abogado. Soc. no comp. en el Art. 299 Ley 19.550. Luis Aurelio Reigenborn, Vicepresidente.

L.P. 116.002 / dic. 3 v. dic. 11

INECA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea Ordinaria el 29 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Formosa 2574, Del Viso, Pdo. Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de los Estados Contables cerrados el 31 de julio de 2015, memoria y documentación del Art. 234 Inc. 1 LSC y distribución de utilidades.

2) Aprobar honorarios al Directorio sobre el límite del Art. 261 LSC.

3) Aprobar la gestión de cada Director y la Sindicatura.

4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.

5) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada. Sociedad no Comprendida.

Juan Franciosa, Presidente.

L.P. 116.040 / dic. 3 v. dic. 11

CASA CONFORTI S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Casa Conforti Sociedad en comandita por acciones Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Transformación de la Sociedad Comandita por Acciones en Sociedad Anónima.

2) Adopción del Nuevo Estatuto.

3) Designación de los miembros del directorio.

4) Aprobación del Balance especial de transformación.

5) Bienes Registrables.

6) Aumento de Capital.

7) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

8) Suscripción e integración del capital social.

9) Prórroga del contrato social.

10) Designación de la persona o las personas autorizadas para inscribir la presente reunión social ante la dirección provincial. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la L.S José Luis Conforti Administrador. Dr. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 116.045 / dic. 3 v. dic. 11

INSTITUTO MÉDICO MATERDEI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30/12/2015, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:10 hs. en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el 30/12/2015 a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:40 hs. en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán en la sede social de calle 45 N° 915 de La Plata, para considerar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Informe de la Presidencia.

2º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2015.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerencia.

4º) Retribución del Directorio y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).

5º) Tratamiento de la renuncia de un miembro del directorio y propuesta de un nuevo integrante para su conformación y finalización del período.

6º) Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un ejercicio.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Autorización para la firma de convenios para afrontar desafíos institucionales.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Notas: Deberá unificarse la representación en caso de condominio. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Cr. Marcelo Gustavo Marino, Contador Público.

L.P. 115.841 / dic. 4 v. dic. 14

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SALLIQUELO C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2015 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. 25 de Mayo 616 de la ciudad de Salliqueló, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, al 31 de mayo de 2015.

3) a) Elección de 3 Directores Titulares por dos años, b) 4 Directores Suplentes por un año.

4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.

5) Distribución de utilidades. Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 y Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursar notificación hasta cinco días antes de la fecha señalada. El Directorio. Lic. Roberto Armando Nosetti, Presidente.

L.P. 115.833 / dic. 4 v. dic. 14

BALCARCE S.A.C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 29/12/2015 a las 19:00 hs. en 1° y a 19:30 en 2° convocat. en la sede social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración documentación Inc. 1° Art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2015.

3) Aprobación de la gestión de la Directora.

4) Honorarios a directores aún exceso Art. 261, L.S.

5) Destino de resultados.

6) Fijación del número y designación directores titulares y suplentes. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 25 de noviembre de 2015. Isabel Noemí Mazzuca, Contador Público Nacional.

G.P. 92.980 / dic. 4 v. dic. 14

IASSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de la Sociedad IASSA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/12/2015 a las 15:30 horas en la sede social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.

6º) Autorizaciones, Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta de Directorio del 23/11/2015.

C.F. 32.105 / dic. 2 v. dic. 10

FE DE ERRATAS

En la edición del día 2 de diciembre de 2015, donde se publicó el edicto C.F. 32.105 se deslizó un error de imprenta, donde dice "CONVOCATORIA POR 1 DÍA " debió decir "CONVOCATORIA POR CINCO DÍAS" Y donde dice "C.F.32.105 " debió decir "C.F. 32.105/ dic. 2 v. dic. 10

Sociedades

D.F. ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Santiago López Olaciregui, argentino, nac. 5/3/1975, casado en primeras nupcias con Lucila María Lanusse, comerciante, DNI 24.497.189, CUIT 20-24497189-0, domiciliado en calle Astrada 1517, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. y Alejandro Marcelo Ripani, arg., nac. 5/6/1962, casado en segundas nupcias con Adriana Patricia Drucker, comerciante, DNI 16.023.262, CUIT 20-16023262-6, domiciliado en calle Francia 366 Arrecifes, Prov. de Bs. As. Constitución: 17/11/15, escritura pública N° 103, Escribano Diego Hernán Corral, Adscripto Reg. 8, Bragado. Denominación: D.F. Argentina S.A. Sede Social: Quito 2618 Piso 2 Oficina "A", Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Objeto: alimentos y bebidas: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; Producción y distribución de farináceos y bebidas en general: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de productos alimenticios, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de farináceos, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Repres. legal: A cargo Presid. o vice. Primer Directorio: Presidente: Alejandro Marcelo Ripani; Director Suplente: Santiago López Olaciregui. Rep. Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Diego Hernán Corral, Escribano.

L.P. 115.701

V.D. ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Santiago López Olaciregui, argentino, nac. 5/3/1975, casado en primeras nupcias con Lucila María Lanusse, comerciante, DNI 24.497.189, CUIT 20-24497189-0, domiciliado en calle Astrada 1517, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. y Alejandro Marcelo Ripani, arg., nac. 5/6/1962, casado en segundas nupcias con Adriana Patricia Drucker, comerciante, DNI 16.023.262, CUIT 20-16023262-6, domiciliado en calle Francia 366 Arrecifes, Prov. de Bs. As. Constitución: 17/11/15, escritura pública N° 104, Escribano Diego Hernán Corral, Adscripto Reg.8, Bragado. Denominación: V.D. Argentina S.A. Sede Social: Quito 2618 Piso 2 Oficina "A", Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Objeto: alimentos y bebidas: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; Producción y distribución de farináceos y bebidas en general: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de productos alimenticios, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de farináceos, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Repres. legal: A cargo Presid. o vice. Primer Directorio: Presidente: Alejandro Marcelo Ripani; Director Suplente: Santiago López Olaciregui. Rep. Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Diego Hernán Corral, Escribano.

L.P. 115.704

APINTER S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Fabián Alfredo del Río, argentino, nac. 24/1/1973, soltero, DNI 22.934.381, CUIT 20-22934381-6, comerciante, domiciliado en Del Busto 2440, Bragado, Prov. Bs As; Carina Haydee Decibe, arg., soltera, nac. 10/5/ 1976, DNI 25.233.521, CUIL 27-25233521-3, comerciante, domiciliada en Del Busto 2440, Bragado, Prov. Bs As. Constitución: 18/11/15 por instrumento privado con firmas certificadas. Denominación: Apinter

S.R.L. Sede Social: Coronel Del Busto 2240, Bragado, Prov. Bs. As. Objeto: alimentos y bebidas: Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de 2 soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para video vigilancia. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$ 200.000. Administración: 1 o más gerentes con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del art. 55, Ley 19.550. Gerente: Fabián Alfredo del Río. Rep. Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 c/año. Diego H. Corral, Notario.

L.P. 115.705

XENIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Daniel Enrique García Ferreyra, casado, médico y productor, DNI 7.963.955, 65 años, dlio. 61 N° 1829 La Plata; Nélica Beatriz Crusat, casada, médica, DNI 5.144.364, 68 años, dlio. 61 N° 1829 La Plata; Julieta García Crusat, soltera, abogada, 31.160.817, 31 años, dlio. 61 N° 1829 La Plata; Juan Esteban García Crusat, soltero, técnico agropecuario, DNI 32.844.177, 27 años, dlio. Güemes N° 486 Piedritas y Matías García Crusat, soltero, estudiante, DNI 34.253.078, 26 años, dlio. 61 N° 1829 La Plata, todos argentinos; 2) Instrumento privado del 20/4/15 y aclaratorio del 9/11/15 que reforma art. 5to; 3) Xenia S.R.L.; 4) 61 N° 1829, La Plata, Bs. As.; 5) Objeto: Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados, compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Comerciales: operaciones de compra, venta y permuta, de los productos involucrados en el rubro agropecuario. Servicios: de arado, siembra, fumigación y almacenamiento de productos agrícolas. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. Inmobiliaria; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Gerente: Daniel E. García Ferreyra; Fiscalización: art. 55; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Mariela Díaz, Abogado.

L.P. 115.706

DESARROLLO MAZARA S.A.

POR 1 DÍA - Mónica Beatriz Sultano, 30/04/63, DNI 16.779.474, CUIT 27-16779474-8, dom.: Santa María de Oro N° 3409; Daniel Francisco Sultano, 11/11/65, DNI 17.503.635, CUIT 20-17503365-1, dom: Puan N° 2530 ambos Argentinos, casados; Catalina Alejandra Sultano, 21/02/67, DNI 18.368.199, CUIT 27-18368199-6, dom.: Einstein N° 2029, argentina, divorciada; Rosana Gisel Lema, 31/03/65, DNI 92.087.638, CUIT 27-92087638-8; uruguayo, casado; todos: comerciantes de Mar del Plata Gral. Pueyrredón. 2) Inst. Públ: 01/09/2015; 3) Desarrollo Mazara S.A. 4) Alejandro Aguado N° 1988, Mar del Plata Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Explotación barcos pesqueros en aguas nacionales y dentro de las permitidas por las disposiciones respectivas; extracción de recursos del mar para su comercialización en el país o al extranjero; conservación y/o industrialización de prod. de pesca; importación, exp., compra-venta de mercaderías materia prima, del país o extranjero representaciones, mandatos, comisiones. 6) 99 años; 7) 120.000; 8) Pres.: Rosana Gisel Lema; Dir. Supl.: Daniel Francisco Sultano 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Fisc.: Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12 c/año. María Soledad Abadie, Abogado.

L.P. 115.714

SANTA CECILIA DE TANDIL S.A.

POR 1 DÍA - Fecha: 16/10/2015. Socios: Oscar Eduardo Fadón, casado, 76 años, nacionalidad argentina, profesión Dr. en Química Biológica, DNI 5.375.707; Elcira Ramona Oviedo, casada, 67 años, nacionalidad argentina, profesión Farmacéutica, DNI 5.778.769; María Cecilia Fadón, soltera, 30 años, nacionalidad argentina, profesión Abogada, DNI 31.227.672 y Federico Fadón, soltero, 29 años, nacionalidad argentina, estudiante, DNI 32.425.381, todos con domicilio en Alem 465, Tandil, provincia de Buenos Aires. Sociedad constituida mediante escritura pública N° 94, de fecha 16 de octubre de 2015. Denominación: Santa Cecilia de Tandil S.A. Sede y Domicilio: Alem 465, Tandil, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, creando filiales, sucursales o cualquier otra forma de representación comercial: a) Laboratorio: Análisis clínicos, bacteriológicos y patológicos, diagnóstico por imagen, electro diagnóstico, tomografía, ecografía, ecodopler, resonancia magnética; consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, nutricionistas, kinesiología y tratamientos médicos y/o de diagnóstico de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan. b) Construcción: Construcción, locación y venta de departamentos sometidos al régimen de propiedad horizontal; construcción y locación de todo tipo de inmuebles; obras públicas o privadas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y mandatos. Plazo de duración: 99 años a contar desde el día de inscripción registral en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Capital Social: capital de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. Composición de órgano de administración: Federico Fadón, Presidente; María Cecilia Fadón, Vicepresidente; Elcira Ramona Oviedo, Director suplente y Oscar Eduardo Fadón, Director Suplente, todos ellos por el término de 3 ejercicios; se prescinde de la sindicatura conforme arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. El cierre del ejercicio anual será los 31 de diciembre de cada año calendario. Margarita Gómez de Pomerich, Notaria.

L.P. 115.716

PILETA LIBRE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernández Bernardo Gabriel, arg., 16/06/59, Docente, DNI 13.089.943; Schneider Silvia, arg., 04/08/60, comerciante, DNI 14.067.271, ambos casados, domiciliados en calle Pedroni 134, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 2) 26/10/2015; 3) Pileta Libre S.A.; 4) Salta 3279 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Explotación de gimnasios, canchas deportivas, natatorios, todo tipo de actividades relacionadas con la actividad física, deportiva, recreativa, correctiva y regenerativa; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Fernández Bernardo Gabriel; Suplente Schneider Silvia; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente; 10) 31/01; 11) Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 115.722

MATISSE TORRES URBANAS S.A.

POR 1 DÍA - Const. Inst. Púb. 25/09/2015. "Matisse Torres Urbanas S.A.". dom. Soc. Enrique del Valle Iberlucea 2908 cdad. y pdo. Lanús, pcia. Bs. As. Durac. 99 años. Cap. Soc. \$ 100.000; 1) Diego Federico Amado Mejailesen, 42 años, DNI 23.327.572, com., cdo., dom. Ministro Brin 2736, séptimo piso, cdad. y pdo. Lanús; 2) Alejandro Moresco, 51 años, DNI 16.577.577, arquitecto, div., dom. Ruta Panamericana KM 45, Barrio La Lomada, Lote 245 cdad. y pdo. Pilar; 3) Matías Ezequiel Rojas, 32 años, DNI 29.947.005, com., solt., dom. Av. San Martín 794, cdad. Valentín Alsina, pdo. Lanús; 4) Isabel Rodríguez, 74 años, DNI 4.072.992, jub., vda., dom. Acevedo 1301, 1° "B" cdad. Banfield, pdo. Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y 5) María Norma

Rosa Gazzola, 80 años, DNI 1.679.944, jub., solt., dom. Intendente González 1409, cudad. Adrogué, Pdo. Almirante Brown, todos arg. Objeto: a) Constructora: la construcción, proyecto y dirección de toda clase de obras públicas o privadas, por contratación directa o licitación, para la construcción de viviendas, obras civiles o industriales, de infraestructura, y la realización de toda actividad relacionada con la arquitectura e ingeniería; b) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles en general. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; c) Financiera: Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieren el concurso público. Adm. Directorio: Pres. Alejandro Moresco Dir. Sup.: Diego Federico Amado Mejales en, 1 a 5 D. tit. e igual o menor N° de D. Sup. 3 ejercicios. Repres. Presi. o Vice. en su caso. Fisc. los accionistas (arts. 55 y 284 Ley 19.550). Cierre de ejerec. 31/07 c/año. Soc. no comprendida Ley 19.550. Rodolfo L. Carvallo, Escribano.

L.P. 115.757

ALCEMAR S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30-57144100-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/10/2015 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: María Carmen Martín, CUIT 27-06688364-2; Vicepresidente Rogelio Ceresato, CUIT 20-05332451-8; Directores Titulares: Elvio Ceresato, CUIT 20-25960322-7; Jorge Suárez, CUIT 20-10163614-4, Pablo Ceresato, CUIT 20-32311795-1. Director Suplente: Roberto Bossi, CUIT 20-04639660-0. Domicilio especial de los directores Ley 19.550, artículo 256: Av. Zapiola 4561, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. Autorizados Daniel Bernardo Trejo y/o Raúl Horacio Trejo, Contadores Públicos.

L.P. 115.760

LA CABAÑA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Gral. Ord., del 27/05/2015, actas de directorios del 03/06/2015 y 21/10/2015, se procedió a distribuir los cargos de los directores que fueran designados, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Antonio Stegich, CUIT 20-05412304-4, Vicepresidente: Carlos Alberto Costoya CUIT 20-20024992-6, Directores titulares: Juan José Cambeiro CUIT 20-17660595-3, Miguel Angel Figuera CUIT 20-10887828-3, Carlos Fabián Faut CUIT 20-21674488-9, Héctor Miguel Scandizzo CUIT 23-04893765-9, Elvio Ariel Vázquez CUIT 20-16436615-5. Rubén D. Gabriel, Contador Público Nacional.

L.P. 115.761

AUTOSPORT S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: por escritura del 19.11.15 modificó la denominación y reformó el artículo 1º: Multimarca Autosport S.A. F. Alconada, Abogado.

L.P. 115.764

**PLÁSTICOS SAN FRANCISCO
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Financiera**

POR 1 DÍA - Por A.G.E. N° 54 del 26/10/2010 y A.G.E. N° 71 del 2/10/2015 se cambia el domicilio social a la Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As, calle Laprida 5128, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As, Rep. Argentina, y se reforma el art. 1º del Estatuto Social. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.768

**QUÍMICA TRUE
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial y Financiera**

POR 1 DÍA - Por A.G.E. N° 49 del 23/32/2012 cambia a la jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. calle Pedro Dreyer

2678 Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría. Se reforma art. 1º del estatuto. Francisco Warner, Abogado.
L.P. 115.767

AG COMM S.A.

POR 1 DÍA - Acc.: Germán Bosch. arg.. nac. 05/02/1970, casado, DNI 21.486.271, agrónomo, dom. en Lote 290, Barrio Sta. Bárbara, Cam. Bancalari Benavidez 3901, Troncos del Talar, Tigre, Prov. Bs. As. y Alexander Júpiter Alexander, estadounidense, nac. 28/05/1988, soltero, Pasaporte N° 465829847, intermediario y/o agente de commodities, dom. en 382 NE 191 St. 41168, Miami, Estados Unidos. Esc. Púb. 175 del 06/11/2015; Denom.: AG Comm S.A. Sede: Potosí 630, PB, Of. 10 de la Loc. Boulgong, Pdo. San Isidro de la Prov. de Bs. As. Obj.: Comercialización, compraventa, permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de productos agropecuarios en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000. Dir.: 1 a 5 Tit., 1 a 5 Sup. por 3 ejer. Dir.: Pres.: Germán Bosch. Dir. Sup.: Josefina Peluffo, DNI 23.326.862, dom. real Barrio Sta. Bárbara, Cam. Bancalari Benavidez 3901, Troncos del Talar, Pdo. de Tigre y legal en sede social. Rep.: Presid.: Fis.: Art. 55 LGS. Cierre de Ejer.: 31/12. Patricio Morán, Abogado.

L.P. 115.786

SERVI-GRAFF DRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Instrumento Privado del 20/11/2015, se modificó el Artículo Primero del Instrumento Privado de fecha 09/11/2015, por el cual se constituyó "Servi-Graff S.R.L.". De acuerdo a las observaciones realizadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas los socios Mónica Cristina Suárez y María Victoria Preneste, modifican la denominación de la entidad conformada y la denominan "Servi-Graff Druck S.R.L.". Yolanda Graciela Suárez de Roumieu, Contadora Pública.

L.P. 115.787

COLEGIO DON TORCUATO S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 147 del 03/07/2014: Elvira Otegui, argentina, nacida 12/08/73, soltera, abogada, DNI 23.470.362, CUIL 27-23470362-0, domiciliada en Camacú 2557, Localidad Don Torcuato, Partido Tigre, Prov. Bs. As. Elvira María Carbajal, argentina, nacida 12/10/47, viuda, docente, DNI 5.712.114, CUIL 27-05712114-4, domiciliada en Av. del Golf 2034, Localidad Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. Gastón Otegui, argentino, nacido 16/06/71, soltero, empresario, DNI 22.302.024, CUIL 20-22302024-1, domiciliado en Av. del Golf 1798, Localidad Don Torcuato, Partido Tigre, Prov. Bs. As. y Patricia Margarita Carbajal, argentina, nacida 31/08/58, divorciada, empleada, DNI 12.715.504, CUIL 27-12715504-1, domiciliada en Av. del Golf 1024, Localidad Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. 1) Colegio Don Torcuato S.A. 2) 99 años desde inscripción. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: 1.- Promoción de la Educación y la Cultura: Creación, administración, sostenimiento y explotación de servicios educativos de gestión privada de todos los niveles, ciclos y modalidades de la enseñanza sistematizada, que estén sujetos al reconocimiento y supervisión de las autoridades educativas y de cualquier otro tipo de establecimiento o secciones que se dediquen a promover la oferta de servicios de educación no formales y al desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas. 2.- Investigación: La sociedad podrá realizar, encargar o financiar toda clase de trabajos o investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto del presente contrato. 3.- Formación de recursos humanos y su actualización: Mediante la creación y auspicio de actividades, cursos o establecimientos dedicados a la formación docente; a la actualización de sus conocimientos, su reciclaje, nuevas metodologías, técnicas y recurso pedagógicos y todo lo atinente a la formación o reconversión profesional y técnica. La sociedad podrá: 1.- Fundar, explotar, instalar, adquirir por cualquier título, dirigir o administrar: jardines maternos y de infantes, escuelas, colegios, academias y cualquier otra clase de institutos o establecimientos educacionales o formati-

vos, como bibliotecas y laboratorios de investigación. 2.- Propender a la formación intelectual, psicofísica, humanística, científica, artística, vocacional, física, de investigaciones científicas, informática y enseñanza de idiomas y de especialización. 3.- Asociarse en forma permanente o transitoria con otras instituciones para el cumplimiento de los objetivos enunciados: instalación de kioscos, transporte escolar, ropería, fotografía, edición y comercialización de textos, manuales de enseñanza y revistas, de sistemas y productos de computación. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con este objeto social. 4) \$ 100.000, dividido en cien mil acciones de \$ 1 c/u con derecho a un voto. 5) Administración: Directorio integrado por uno, tres o cinco miembros Titulares, pudiéndose elegir igualo menor número de Suplentes; por tres ejercicios. Representación a cargo del Presidente. Prescindencia de sindicatura. Fiscalización a cargo de accionistas conf. Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Elvira Otegui y Gastón Otegui suscriben 25.000 acciones; Elvira María Carbajal suscribe 50.000 acciones. Sede: General Ávalos 189, Localidad Don Torcuato, Partido Tigre, Prov. Bs. As. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Elvira Otegui; Vicepresidente: Elvira María Carbajal; Director Titular: Gastón Otegui, y Directora Suplente: Patricia Margarita Carbajal. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 115.791

ESTABLECIMIENTO STELLA MARIS S.C.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Convocatoria N° 123 del 28/09/15 y de Asamblea General Extraordinaria N° 124 del 19/10/15 se aprueba por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad por cincuenta (50) años, reformándose el Art. Segundo del estatuto, que queda así: "El plazo de duración de la sociedad se fija en cien años, contados desde la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, o sea desde el 8 de febrero de 1967; vendiendo en consecuencia el 8 de febrero de 2067". Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 115.790

ORGANIZACIÓN C.E.M.R.A. S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. renuncian Máximo Eduardo Etchepareborda y Gabriel Alejandro Di Cunzolo a los cargos de Presidente y Dir. Sup. respectivamente y se designa como Presidente a Ariel Oscar Cuervo y Dir. Sup. a Máximo Eduardo Etchepareborda por 2 ejerec. Representación: Presidente. Carlos A Berutti, Contador Público.

L.P. 115.793

PARQUE MODELO MP S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura del 03/11/15, se reformaron los Art. 3º y 11 del Estatuto Social, suprimiendo el número de Artículo del Código Civil que se mencionaba anteriormente y adaptando el texto al nuevo Código Civil y Comercial vigente. Juan M. Quarleri, Abogado.

L.P. 115.792

INVERSIONES ATENEA DEL NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Acta del 20/08/15 se resuelve la inscripción conforme arts. 118 y 123 LS fijando domicilio en 3 N° 1062 P.B. de La Plata. Representante: Ana Paola Bonelli, DNI 28.276.090, 15/06/80, argentina, casada, abogada, DNI 28.276.090, 3 N° 1062 P.B. de La Plata. Carlos A Berutti, Contador Público.

L.P. 115.794

SPITAL HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reconducción: Doc. Privado 30/10/2015. 2) Domicilio: Avda. Remedios Escalada de San Martín 4043, Localidad Valentín Alsina, Partido Lanús, Prov. de Bs As. 3) Plazo: 99 años desde su Inscr. Regis.; 4) Capital: \$ 25.000, en 100 cuotas; 5) Socios: Miguel Ángel Spital, arg., nac. 24/2/1955, casado, comerciante,

DNI 11.389.570, dom. en Arenales 1401, Gerli, Partido Avellaneda, CUIT: 20-11389570-6, Matías Luis Spital, arg., con DNI 33.913.033, nac. 2/6/1988, soltero, comerciante, CUIT 20-33913033-8, dom. Av. Cnel. Lacarra 1274, Gerli, Partido Avellaneda y Laura Emilia Rodríguez, arg., nac. 1/4/1983, soltera, comerciante, DNI 29.822.282, CUIT 27-29822282-0, dom. Gral. Paz 96 7 "B", Localidad y Partido de Avellaneda; 6) Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Transporte: Transporte terrestre de corta, media, y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, cargas generales, cargas peligrosas, residuos orgánicos, inorgánicos, e industriales, nacionales, internacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, contratación, permuta, importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías Nacionales y Extranjeras, relacionadas con la industria automotriz, con el transporte automotor, el agro, vehículos de carga, camiones acoplados, maquinarias agrícolas, sus repuestos, partes, piezas, accesorios, implementos, equipos y motores, como así también, la prestación del servicio técnico-mecánico para el mantenimiento de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Administración: socios gerentes, con mandato por tres ejercicios. 8) Representación y Uso de la Firma Social: en forma indistinta los socios gerentes. 9) Fiscalización: Por los socios. 10) Socios gerentes Miguel Ángel Spital. 11) Cierre de Ejerc.: 31/12. Juana M. Gestido, Abogada.

L.P. 115.796

GERONTOLOGÍA ADROGUÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - Domicilio: La Rosa 670, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As. Juana M. Gestido, Abogada.

L.P. 115.795

NATION FINANCES S.A.

POR 1 DÍA - Se nacionaliza art. 124 LS. 1- Alfredo Edgardo Acuña, 13/5/57, DNI 12.894.018, empresario y Alejandra Noemí Agazzi, 16/6/60, DNI 14.389.756, Lic. en servicio social, ambos arg., casados, Parcela 9, Fracción XXVII, Club de Campo La Colina de Villa de Campo, Ruta 6 y Río Luján, Open Door, Luján. 2- 11/11/15. 3- Nation Finances S.A. 4- Concordia 959, Haedo, Morón. 5- Inmobiliaria: Administración inmuebles urbanos, rurales, urbanización, loteo. Operaciones de inversión financieras, fideicomisos, títulos, (excluye Act. Ley 21.526). Mandatos. Representaciones. Comisiones. 6- 99 años desd/Insc. 7- \$ 1.805.916. 8/9- Rep. Pte 1 a 5 mbros. Tit. e igual N° Suptes. 3 ejerc. Fisc. art. 55. Pte Alejandra Noemí Agazzi. Dir. Sup. Alfredo Edgardo Acuña. 10- 31/12. Abogado, José Galati.

L.P. 115.797

SANGRE NUEVA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fioriti Marcos, arg., 10/06/94, DNI 38.231.308, Mitre N° 840. Fioriti Lara, arg., 27/05/97, DNI 40.478.553, Mitre N° 840; Garaban Jonatan, arg., 27/11/86, DNI 32.716.501, Mitre N° 742; Garaban Joel, arg., 08/11/91, DNI 36.329.707, Mitre N° 742; Garaban Julián, arg., 10/03/89, DNI 34.561.996, Mitre N° 742; todos solteros, comerciantes, de Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. 2) 16/11/2015; 3) Sangre Nueva S.A. 4) Darregueira 664 de Bahía Blanca, Pdo. Bahía Blanca, Prov. Bs. As. 5) Agropecuaria: Explotación agrícola-ganadera y forestal. Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación de productos alimenticios, fertilizantes y agroquímicos. Mandatos: Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones y mandatos. Financiera: Otorgamiento de préstamos, excepto las de la Ley 21.526. Servicios: Desarrollo de servicios de asistencia técnica, administra-

ción de medios de producción, comercialización; 6) 99 años; 7) \$ 200.000; 8) Suplente Fioriti Marcos; Presidente Garaban Julián; 1 a 7 Tit. e igual o menor de Supl. por 3 ej. Art. 55; 9) 10) 30/11; 11) Ricardo Chicatun, Contador Público.

L.P. 115.804

LA PELOTA NO SE VA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrum. Priv. del 18/11/2015. 1) Mario Gabriel Ercoli, argentino, nacido 25-09-1972, soltero, DNI 22.719.866, comerciante, domicilio Catamarca N° 2925 de la Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Bs. As. 2) Gabriela Elisa Parrota, argentina, nacida 23-03-1973, soltera, DNI 23.431.123, ama de casa, domicilio Elustondo N° 64, Localidad y Partido de Quilmes, Bs. As. La Pelota No Se Va S.R.L. Sede: Avenida La Plata N° 4230, Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. 99 años. \$ 50.000 en efectivo. Objeto: Alquiler de Canchas de Fútbol y Afines: Alquiler de canchas de fútbol y del establecimiento en general, para la práctica de deportes en general, para eventos infantiles, empresariales, sociales y cualquier otro tipo; Escuela de Fútbol: Capacitación, enseñanza, formación, dictado de clases y cursos de actividad física, deportiva, técnicas de fútbol; enseñanza de arbitraje, cuidado de salud, psicología del deporte, desarrollo práctica y entrenamiento, para la formación y desarrollo de jugadores de fútbol; Eventos Deportivos: Promoción, organización, supervisión, publicidad, difusión de torneos y competencias deportivas; Gastronómico: Explotación de confitería, bar, restaurant, cafetería y afines con expendio todo tipo de comidas y de bebidas con y sin alcohol; servicios de catering y lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas. Representante Legal: Gerentes. Adm.: Gerente: Mario Gabriel Ercoli. 1 Gerente socio o no por toda la duración de la sociedad. Fisc. Art 55. L.G.S. 19.550. 31/12. Autorizado: Fdo. Víctor María de Pol, Escribano.

L.P. 115.805

LINFIS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María Lucía Cámpora, nacida el 4 de febrero de 1962, DNI 14.898.387, CUIT 27-14898387-4, argentina, casada, comerciante, y Sergio Carlos Bonaventura, nacido el 9 de septiembre de 1961, DNI 14.373.494, CUIT 20-14373494-4, argentino, casado, comerciante, ambos con domicilio en Avenida Alberdi N° 180, San Nicolás. 2) Instrumento Privado de fecha 20 de noviembre de 2015. 3) Domicilio: Av. Savio N° 651, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Comercial: La explotación de estaciones de servicio, venta al por mayor o menor de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes, líquidos y accesorios, y toda clase de elementos destinados a automotores y embarcaciones, servicio de gomería, compraventa de neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo de vehículos, servicio mecánico, compraventa de automotores, explotación de restaurante y confitería, mini mercado, lavado y engrase de automotores. Representaciones: Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar los actos que no sean prohibidos por las Leyes y este contrato. 5) Plazo de Duración: 50 años contados desde la inscripción registral. 6) El capital social es de pesos un millón dividido en cien cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una y de un voto por cuota. 7) Órgano de Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, siendo reelegibles. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. La administración social será

ejercida por los señores María Lucía Cámpora, DNI 14.898.387 y Sergio Carlos Bonaventura, DNI 14.373.494, los cuales quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley General de Sociedades. La fiscalización la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley General de Sociedades. 8) Órgano de Representación Legal: Los Gerentes en forma individual, socios o no. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Guillermo E. Biasoli, Contador Público Nacional.

L.P. 115.826

TOFAGUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 23/11/2015 renuncia c/Gerente el Sr. Tomás Cerati y se designa nuevo Gerente a Diego Maximiliano Doce, 23.320.259, c/domicilio en Sargento Cabral 3450, El Jaguel, Esteban Echeverría, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.834

BACCARAT SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan De La Cruz Aranda, arg., DNI 11.916.394, CUIL 20-11916394-4, 08/01/58, comerciante, soltero, Santa Cruz 3369, Rafael Calzada, Almirante Brown y Patricia Éliida Zapata, arg., DNI 18.325.365, CUIL 23-18325365-4, 29/04/67, empresaria, soltera, Montgolfier 5196, Gregario de Laferrere, Partido de La Matanza. 2) 09/11/15. 3) Baccarat Seguridad S.R.L. 4) Montgolfier 5196, Gregario de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 5) Las actividades enumeradas en el art. 2° de la Ley 12.297. 6) 15 años. 7) \$ 30.000. 8) Fiscalización a cargo de los socios. 9) Socio Gerente Patricia Éliida Zapata. 10) 30 de junio. Fernando Gabriel Ipoutcha, Abogado.

L.P. 115.806

MIRADOR SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Nadia Soledad Álvarez, arg., DNI 27.934.398, CUIL 2727.934.398-6, 19/01/80, comerciante, soltera, Virgilio 343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Josefina Margarita Martínez, arg., DNI 5.152.906, CUIL 27-5152906-0, 25/01/46, comerciante, divorciada, 14 de Julio 139 de la Localidad de Temperley. 2) 03/11/15. 3) Mirador Seguridad S.R.L. 4) 14 de Julio 139 de la Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Las actividades enumeradas en el art. 2° de la Ley 12.297. 6) 10 años. 7) \$ 30.000. 8) Fiscalización a cargo de los socios. 9) Socio Gerente Nadia Soledad Álvarez. 10) 30 de junio. Fernando Gabriel Ipoutcha, Abogado.

L.P. 115.807

MERCADO HOTELERO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 273 del 9/10/2015, ante el Notario Lisandro Pedro Marchionni, Registro 3 de Berisso, Julián Nicolás Miedvietzky, nac. 9/1/1990, soltero, ingeniero, DNI 35.030.597, CUIT 20-35030597-2, domicilio Sáenz Valiente 967 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gastón Francisco Maluendez Krause, nac. 13/3/1990, soltero, economista, DNI 35.149.264, CUIT 20-35149264-4, domicilio Andrés Ferreyra 3299, La Lucila, Partido de Vicente López; y María Ballesty, nac. 6/3/1950, casada en primeras nupcias con Alfredo Espeche, consultora de empresas, DNI 6.279.298, CUIT 27-06279298-7, domicilio Perón 2735 de la Ciudad y Partido de Pilar; Todos argentinos, constituyeron "Mercado Hotelero S.A.". Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Andrés Ferreyra 3299, La Lucila, Partido de Vicente López. Plazo: 99 años desde inscripción registral. Objeto: Creación, explotación, comercialización y difusión de una plataforma de cotizaciones, compra y venta de insumos y servicios para la industria hotelera y afines. Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: 1 a 3 Titulares, 1 a 3 Suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Gastón Francisco Maluendez Krause; Director Suplente: Julián Nicolás Miedvietzky, no comprendidos en las incompatibilidades de la Ley 19.550, ni alcanzados por la nómina de personas políticamente expuestas de la UIF. El Presidente tiene

la representación legal y uso de la firma social, y en caso de ausencia, impedimento o excusación la tendrá el Vicepresidente, dos o más Directores podrán tener la misma representación para casos determinados aprobados por la Asamblea o el Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, fiscalización por los accionistas. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550. Lisandro Pedro Marchionni, Notario.

L.P. 115.814

ARGENTINA REAL ASSET PARTNERS LP

POR 1 DÍA - Acta del 15/9/2015. Radicación Art. 123 LGS. Representante: Nicanor Moreno, DNI 25.983.675, sede en Van Wernicke 3057, Loc. y Partido de San Isidro. Tomás A. Barreiro, Escribano.

L.P. 115.817

ARGENTINA CAPITAL MANAGEMENT LLC

POR 1 DÍA - Acta del 15/9/2015. Radicación Art. 123 LGS. Representante: Nicanor Moreno, DNI 25.983.675, sede en Van Wernicke 3057, Loc. y Partido de San Isidro. Tomás A. Barreiro, Escribano.

L.P. 115.816

DOJAYA S.A.

POR 1 DÍA - Rosana Karina Fistorazzi, 7/3/71, 22.138.099, divorciada, Falucho 373 Lomas de Zamora, Bs. As., empresaria, Gabriel Alfredo Lobos, 21/4/74, 23.754.146, divorciado, Pereyra Lucena 236, 5°P, Lomas de Zamora, Bs. As., empresario, Fabiana Alejandra Fistorazzi, 10/4/68, 20.403.084, casada, empleada; Matías Roberto Naso, 22/12/74, 24.314.378, casado, empleado, ambos c/dlio.: Alvear 961 Banfield, Bs. As.; argentinos; Esc. N° 265 del 20/11/2015; Dojaya S.A. Falucho 550, Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As. Establecer, desarrollar y/o coordinar residencias, centros y/o institutos geriátricos. Transporte de carga. Construcción de todo tipo de obras: Civiles, hidráulicas. Inmobiliaria: Permuta, locación de inmuebles urbanos o rurales. Importación y Exportación de toda clase de bienes. Automotores: Cpra.-vta., consignación de todo tipo de automotores. Comercial: De materiales p/la construcción; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/5 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc. Presidente: Rosana Karina Fistorazzi, Dtor. Ste.: Fabiana Alejandra Fistorazzi. Representación Social: El Presidente. Fiscalización Social: Art. 55 LS; Ejerc.: 31/12. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.835

GREEN METAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Alejandro Javier, argentino, DNI 24.036.192, domiciliado en la calle O'Higgins N° 747 de la Localidad de Lanús Este, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, soltero, nac. 16/06/1974, Comerciante, Bálsamo Egle Analía, argentino, DNI 26.372.237, domiciliado en la calle O'Higgins N° 747 de la Localidad de Lanús Este, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, soltera, nac. 29/10/1977, comerciante y Regueira Héctor Marcelo, argentino, DNI 16.493.193, domiciliado en la calle 8 N° 3965 Planta Alta, de la Localidad de Berisso, Partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires, nac. 31/07/1963, comerciante. 2) Instrumento Privado 12/11/2015 Localidad de Berisso, Partido Berisso, Bs. As. 3) Denominación: Green Metal S.R.L. 4) Domicilio: Calle 8 N° 3965 Planta Alta, de la Localidad de Berisso, Partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires. 5) Capital Social: \$ 80.000. 6) Administración: Por los socios. 7) Fiscalización: Por los socios. 8) Plazo: 99 años. 9) Objeto: La sociedad se constituye con el objeto primordial de instalar, poner en marcha y explotar una planta de reciclado y refinería de metales no ferrosos (aluminio, zinc, cobre, bronce, latón en todas sus aleaciones, exceptuando plomo y estaño). Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros, asociada a terceros, o en cualquier otra forma, en cualquier parte del País o en Exterior las siguientes actividades: a) Industriales: Extracción, producción, fabricación, transformación o cualquier otro proceso análogo, de materias primas naturales o sintéticas, minerales o

vegetales y de productos o subproductos de los procesos metalúrgicos, químicos, petroquímicos y mineros; así como las actividades de investigación relacionadas con la obtención, producción y utilización del aluminio y sus aleaciones; y cuanto se vincule con la mecánica, electromecánica, electricidad, electrónica, siderurgia, energía nuclear o hidráulica, y las actividades anexas o conexas de las indicadas. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, maquinarias, productos o subproductos; representaciones; explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales y de toda otra clase, nacionales o extranjeros, y su negociación en el país y fuera de él. A los efectos indicados precedentemente, la sociedad podrá también comprar, vender, construir o instalar plantas industriales, establecimientos comerciales, inmuebles y realizar obras portuarias y operarias; promover las actividades de elaboración del aluminio y sus aleaciones, comprar, vender, permutar, alquilar, preñar, hipotecar y constituir toda clase de derechos reales y personales respecto de bienes muebles o inmuebles o de cualquier clase, adquirir y vender fondos de comercio, adquirir, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La sociedad podrá establecer locales u oficinas en cualquier punto del país y en el exterior. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 del Código Civil y Artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 10) Cierre de Ejercicio: 31/12. Jorge J. Molina Chu, Contador Público.

L.P. 115.836

LAMPS AND SHADES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 26/10/15. Socios: Felipe Bartolomé Huidobro, argentino, nacido el 21-7-76, casado, DNI 25.390.487, CUIT N° 23-25390487-9, empresario, con domicilio en Williams 1876, Lote 68 Barrio Las Palmas, Tigre, Prov. Bs. As. y Federico Héctor Huidobro, argentino, nacido el 08-01-44, casado, DNI 4.426.344, CUIT N° 20-04426344-1, empresario, domicilio en Chingolo 113, 2° A, módulo 4 E, Santa Marina y Billoch, Tigre, Prov. Bs. As. Domicilio: José Ingenieros 3521, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: 1. Compraventa minorista, con despacho de venta al público, y mayorista de artefactos y artículos para el hogar, muebles, equipos, piezas y objetos de decoración, de iluminación, de jardinería, de recreación, de uso personal y de entretenimiento, de regalo, de ornamentación y similares para uso doméstico y personal. 2. Compraventa de antigüedades y objetos de arte en general. 3. Servicio de decoración, refacción y reciclado de propiedades. Para la obtención de sus objetivos la sociedad podrá abrir sucursales y/o representaciones en todo el país y en el extranjero. Capital: \$ 100.000. Administración y Rep. Legal: A cargo de Felipe Bartolomé Huidobro como gerente, hasta que se decida su sustitución. Fiscalización: Los socios. Cierre: 30/6. Constanza Penongri, Notaria.

C.F. 32.088

FUTURO DIGITAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 13/10/2015 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.141.400; (ii) Reducir el capital social en la suma de \$ 7.000.000 a fin de absorber parcialmente las pérdidas arrojadas al cierre del ejercicio operado al 31/12/2014, quedando un capital social de \$ 632.500 y; (iii) Reformar el artículo cuarto del contrato social, conforme el siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de \$ 632.500 (Pesos seiscientos treinta y dos mil quinientos) y está representado por 63.250 (sesenta y tres mil doscientas cincuenta) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Firma: Mariana Berger, autorizada por Instrumento Privado del 13/10/2015. Mariana Berger, Abogada.

C.F. 32.093

BIOTOSCANA FARMA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 4.6.15, se resuelve (i) Cumplir con la observación de la DPPJ respecto de la Asamblea del 29.11.13, resolver la reducción voluntaria del capital de la suma de \$ 16.000.000 a la de \$ 9.541.398. (ii) Ratificar el aumento de capital resuelto en la Asamblea del 29.11.2013 a la suma de \$ 19.168.866. (iii) Reducir obligatoriamente el capital por pérdidas a la suma de \$ 180.000. (iv) Reformar el Artículo 4° del Estatuto. (v) Modificar el Artículo 11 del Estatuto. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 115.839

CARTONERÍA SAN JOSÉ S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 47 del 18/05/15 protocolizada por Escritura 118 del 20/10/15 se resolvió designar el Directorio así: Presidente Juan Manuel Albacetti, Vicepresidente: Jimena Sánchez, Director Titular: Rosa Lidia Boccuti, Director Suplente: Carina Vanesa Gómez. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 32.095

ECOLIVE GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 732 del 24/09/15, se resolvió modificar el objeto social y reformar artículo 3° así. Objeto: Artículo Tercero Transporte, tratamiento y disposición final de residuos. Fabricación de máquinas y equipos para la adecuación, tratamiento y/o disposición final de los residuos antes descriptos. Transporte y almacenamiento de sustancias peligrosas, combustibles e inflamables Importación de insumos y exportación productos manufacturados procedentes del tratamiento de los residuos. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 32.094

RÍO DE LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Mat. 17.546, Leg 33.335. Por Acta de Reunión de Socios del 20/10/15 se resolvió la reconducción de la sociedad, quedando en consecuencia el artículo segundo redactado de la siguiente manera: "Segunda: La sociedad tendrá una duración por reconducción de noventa y nueve años contados desde la inscripción de la presente reconducción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, manteniendo continuidad jurídica en derechos y obligaciones". José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.096

BON GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. Por Escritura del 25/9/15, Rubén Oscar Bonomi, contador público, 15/7/48, DNI 5.082.963 y Luciano Emanuel Bonomi, empresario, 22/4/86, DNI 32.216.200, ambos argentinos, casados, 25 de Mayo 574, Piso 2°, Dto. 14, San Isidro, Bs. As. "Bon Group S.A."; 99 años; La Administración, compra, venta y locación de bienes inmuebles, barrios cerrados o privados, incluyendo aquéllos que estén bajo la figura de fideicomisos sean urbanos o rurales, sometidos o a someter al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración; \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1 c/u. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros Titulares, igual o menor número de Suplentes por 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente: Rubén Oscar Bonomi o el Vicepresidente en su caso; Director Suplente: Luciano Emanuel Bonomi; Fiscalización: Por los socios; 31/03; Sede Social: 25 de Mayo 574, Loc. y Pdo. de San Isidro, Bs. As. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

C.F. 32.098

NOVA FUSIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 11/11/15: Nicolás Alberto Caputo, soltero, 6/2/92, DNI 36.785.184; Tornquist 3436, Isidro Casanova, La Matanza, PBA; Gabriel Ricardo Gilardoni, casado, 23/4/87, DNI 33.020.234, Ruta 40, Km.

2216, 700, Chacras 8 y 10, San Martín de Los Andes, Neuquén; ambos empresarios. Nova Fusión S.R.L. 99 años. a) La construcción, edificación, remodelación y refacción de obras civiles e industriales, públicas o privadas; la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del Artículo 5° de la Ley 24.441; Y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Importación, exportación y comercialización de maquinarias para hormigón, maquinaria vial, para minería; rodados. Importación, exportación y comercialización de materiales para la construcción como ser molduras, herrajes, mármoles, maderas, puertas, porcelanatos, bloques de hormigón, mamposterías y bloques análogos para la construcción. c) Retiro de materiales en obra, movimiento de suelos, transporte de materiales en general. Capital: \$ 100.000. Gerente: Gabriel Ricardo Gilardoni por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 30/11. Sede: República Oriental del Uruguay 888, Piso 6° C, Morón, Morón, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LGS). Néstor E. Stancato, Abogado.

C.F. 32.100

FENILCO S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Representante Soc. Extranjera. Por Acta del 23/9/15 se nombra como único representante legal de la sociedad en la Argentina a Rubén Martín Michastyssyn. Juan M. Quarleri, Abogado.

C.F. 32.099

FIBERTECH S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que el Directorio se compone de un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares e igual número Suplentes. Analía Miloni Widmer, Abogada.

L.P. 115.784

FERMINO SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Nro. 29: Por reunión de socios según Acta N° 29, de fecha 18/11/15, se ha resuelto realizar una rectificación en el número del domicilio de la sucursal de Fermiño Seguridad S.R.L. En la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, cuyo responsable a cargo será el Sr. Ángel Gustavo Dana, en los términos del acta de referencia, quedando constituido el domicilio especial de la sede en la calle Sarmiento N° 654 Piso 12, Of. F, de la Ciudad de Quilmes, Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Carolina Pudor, Abogada.

C.F. 32.104

PULP TRAYS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. del 21/10/15: 1) Darío Marcelo Goncalves Mo, DNI 14.483.697, cede 20.000 de sus cuotas sociales de \$ 1 a Daniel Domingo Scocca, DNI 18.149.424, arg., solt., empres., 28/11/66, Antártica Argentina 3340, Carapachay, Prov. Bs. As.; 2) Darío M. Goncalves Mo cede 20.000 de sus cuotas sociales de \$ 1 a Roberto César Melchiorre, DNI 14.782.514, arg., casado, empres., 4/3/62, Montes de Oca 353, Canning, Prov. Bs. As.; 3) Noemí Rebeca Satti, DNI 21.433.679, cede 20.000 de sus cuotas sociales de \$ 1 a Gustavo Fabián Badenes, DNI 14.695.652, arg., solt., empres., 2/10/61, Ruta 58 Km. 10, Bo. El Lauquen, San Vicente, Prov. Bs. As. y 4) Noemí R. Satti, cede 20.000 de sus cuotas sociales de \$ 1 a Gastón Scocca, DNI 33.116.917, arg., solt., empres., 4/10/87, Cornelio Saavedra 2829, Carapachay, Prov. Bs. As. Reunión de socios del 22/10/15: 1) Se aumenta el capital social a \$ 1.000.000, reformando el Art. 3° del

Contrato Social; 2) Reforman Art. 5° del Contrato: Gerencia por tiempo indeterminado; y 3) Ratifican a Daniel Domingo Scocca en el cargo de Gerente. Enrique A. Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 32.113

NOPOFOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 2/10/15, renuncia a la gerencia Eva Susana Gilligan. Por Instr. Priv. del 10/11/15 Eva Susana Gilligan, DNI 11.390.398, cede 10.000 cuotas sociales de \$ 1 a Marcelo Alejandro Allegue Varela, DNI 30.078.758, 4/3/83, Tte. Camilli 5170, Moreno, Prov. Bs. As. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 32.114

LADISLAO BERKES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/7/2015, se reformó el artículo 6° del Estatuto Social. (Administración: Directorio entre 3 y 7. Término de su elección: 3 ejercicios). Daniela Paula Manesi, Abogada, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 31/7/2015.

C.F. 32.116

DESARROLLOS SUCRE S.A.

POR 1 DÍA - Aviso rectificatorio de la publicación efectuada el 9/11/2015 por Desarrollos Sucre S.A. (la "Sociedad"), a fin de rectificar donde decía "... Domicilio especial en Sarmiento 966, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires...", debió decir: "... Domicilio especial en Sarmiento 944, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires... ". Firmado: Mercedes Jándula, Abogada.

C.F. 32.115

S&C ALAMBRE DE COBRE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Norma Angélica Ayala, DNI 17.388.291, argentina, 24/02/64, empresaria, soltera, Diego Gibson 465, Localidad Lavallol, Partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, Nélide Ayala, DNI 14.133.447, argentina, 06/04/61, empresaria, soltera, Ameghino 385, Localidad Monte Grande, Partido Presidente Perón, Prov. Bs. As. 2) 12/11/15. 4) Diego Gibson 465, Localidad Lavallol, Partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) Tiene por objeto: Compra, venta, importación, exportación y transformación de metales ferrosos y no ferrosos. Trefilación de alambres industriales. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Administración 1 o más Gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Sin Síndicos. 9) El Gerente. Gerente Norma Angélica Ayala. 10) 30/11. Osvaldo Cramer, Contador Público.

C.F. 32.119

AUTO DEL MAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 18.075.000 a \$ 25.075.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Capital Social: El capital social se fija en pesos veinticinco millones setenta y cinco mil (\$ 25.075.000) dividido en 25.075.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una y de un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales". Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/11/14 se resolvió aumentar el capital social de \$ 25.075.000 a \$ 32.584.054, Y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Capital Social: El capital social se fija en pesos treinta y dos millones quinientos ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro (\$ 32.584.054) dividido en 32.584.054 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una y de un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales". Por Asamblea General Extraordinaria de

fecha 01/07/2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 32.584.054 a \$ 39.603.510, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Capital Social: El capital social se fija en pesos treinta y nueve millones seiscientos tres mil quinientos diez (\$ 39.603.510) dividido en 39.603.510 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una y de un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales". Alejandro Bazzini, Abogado.

C.F. 32.117

PATUJU CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Patuju Construcciones S.A. 2) Escritura N° 417 del 17-11-20 15, Registro Notarial 233 de Capital Federal. 3) Santiago Justiniano Giles, boliviano, nacido el 25-07-62, comerciante, DNI 94.794.947, CUIT 20-94794947-1, casado; Carlos Hugo Justiniano Soria Galvarro, boliviano, nacido el 09-04-90, comerciante, DNI 94.109.853, CUIT 20-94109853-4, soltero; ambos con domicilio real y especial en Durand 1822, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As.; y Marly Silvestre Justiniano Soria Galvarro, boliviana, nacida el 06-04-89, comerciante, DNI 94.109.852, CUIT 27-94109852-0, soltera, con domicilio real y especial en Castelli 301, Matheu, Pdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 100.000. 7) La dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar Suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-08 de cada año. 10) Durand 1848, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. El primer Directorio: Presidente: Santiago Justiniano Giles; Director Suplente: Carlos Hugo Justiniano Soria Galvarro. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.120

ALEVAGU S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Alevagu S.A. 2) Escritura N° 414 del 13-11-20 14, Registro Notarial 233 de Capital Federal. 3) Analía Verónica Díaz, argentina, nacida el 19-03-78, comerciante, DNI 26.742.340, CUIT 27-26742340-2, soltera, con domicilio real y especial en Gobernador Lavallol 364, Piso 2°, Departamento A, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. Gustavo Marcelo Álvarez, argentino, nacido el 04-07-81, comerciante, DNI 28.924.844, CUIT 20-28924844-8, soltero, con domicilio real y especial en García Romero 3471, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As.; Valeria Romina Reggi, argentina, nacida el 18-11-80, comerciante, DNI 28.369.143, CUIT 27-28369143-3, casada, con domicilio real y especial en Dr. Melo 2812, Piso 6°, Departamento A, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As.; y Leonel Ernesto Bidart, argentino, nacido el 06-04-79, comerciante, DNI 27.273.204, CUIT 20-27273204-4, casado, con domicilio real y especial en Dr. Melo 2812, Piso 6°, Departamento A, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de todo tipo de centros de rehabilitación, ejerciendo su dirección técnica por

intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con las actividades mencionadas, incluyendo servicios de atención domiciliaria. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 100.000. 7) La Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los Titulares. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Dr. Melo 2812, Piso 6°, Departamento A, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. El primer Directorio: Presidente: Valeria Romina Reggi; Director Suplente: Analía Verónica Díaz. Graciela A. Paulero, Abogada. C.F. 32.121

MONI ONLINE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 21/07/2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 5.500.000 a \$ 6.000.000. Por Asamblea Extraordinaria del 29/10/2015 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 6.000.000 a \$ 6.200.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos seis millones doscientos mil (\$ 6.200.000), dividido en 6.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Firma: Leandro Verteramo autorizado por Asamblea 21/07/2015". Leandro D. Verteramo, Abogado. C.F. 32.118

FLORERÍA ADRY S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Florería Adry S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-11-2015. 3) Edgardo Omar Galotto, nacido el 10-05-55, DNI 11.564.059, CUIT 20-11564059-4, casado; Adriana Isabel Andrulis, nacida el 05-09-57, DNI 13.664.832, CUIT 27-13664832-8, casada; Pablo Daniel Galotto, nacido el 14-01-80, DNI 27.934.696, CUIT 20-27934696-4, soltero; Mariana Carina Galotto, nacida el 23-11-1982, DNI 29.950.699, CUIT 27-29950699-7, soltera; e Ignacio Gabriel Galotto, nacido el 26-10-87, DNI 33.305.847, CUIT 20-33305847-3, soltero; todos son argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en Avenida Avelino Rolón 1900, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de flores y plantas. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Fiscalización: A cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Virrey Vertiz 12, Piso 1°, Oficina 12, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As. Se designa gerente Edgardo Omar Galotto. Graciela A. Paulero, Abogada. C.F. 32.122

PRESSLER & HÜLS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Pressler & Hüls S.A. 2) Escritura N° 412 del 12-11-2014, registro notarial 233 de Capital Federal. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Ricardo Norberto Pressler, argentino, nacido el 06-02-50, comerciante, DNI 8.108.343, CUIT 20-08108343-7; e Irma Hüls, argentina, nacida el 13-02-55, comerciante, DNI 11.798.049, CUIT 27-11798049-4; Ambos con domicilio real y especial en Warnes 2882, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo máquinas industriales mecánicas, electrónicas y electromecánicas, sus repuestos y accesorios; La prestación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de dichas máquinas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados. 6) Capital: \$

100.000. 7) La dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Tacuarí 580, Lanús Oeste, Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. El primer directorio: Presidente: Ricardo Norberto Pressler; Director Suplente: Irma Hüls. Graciela A. Paulero, Abogada. C.F. 32.123

BOWII EGRESADOS BOUTIQUE S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Bowii Egresados Boutique S.A. 2) Escritura N° 416 del 16-11-2014, registro notarial 233 de Capital Federal. 3) Matías Rodrigo Di Battista, argentino, nacido el 05-09-88, comerciante, DNI 34.072.254, CUIL 20-34072254-0, soltero, con domicilio real y especial en Fray C. Rodríguez 467, Piso 1°, Departamento 1, Haedo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As.; y Joaquín Martínez, argentino, nacido el 07-03-93, comerciante, DNI 37.417.453, CUIL 20-37417453-4, soltero, con domicilio real y especial en Sarratea 85, Morón, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) Capital: \$ 100.000. 7) La dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Santa Rosa 1355, Piso 2°, Local 20, Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. El primer Directorio: Presidente: Matías Rodrigo Di Battista; Director suplente: Joaquín Martínez. Graciela A. Paulero, Abogada. C.F. 32.124

GR GENERACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 1/10/2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.412.000 a la suma de \$ 10.706.118 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia. Ezequiel M. Díaz Cordero, Abogado. C.F. 32.127

MICRO LENDING S.A.

POR 1 DÍA - Se notifica que Micro Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "Mila VIII", ciertos préstamos prendarios sobre automotores otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6.810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 27 de enero de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. De Bonis Andrea, Apoderado. C.F. 32.128

DODERA E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 754 del 17/11/15 se constituyó la sociedad: 1) Dodera e Hijos S.R.L. 2) Francisco Borges 3088 - Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As. 3) 50 años. 4) Jorge Alberto Dodera, 17/08/43, DNI 4.600.799, CUIT 23-04600799-9, casado, Francisco Borges 3090 - Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Mariano Adrián Dodera, 04/03/75, DNI 24.290.432, CUIL 20-24290432-0, soltero, Francisco Borges 3090 - Olivos,

Vicente López, Prov. de Bs. As.; y Alejandro Alberto Dodera, 26/05/72, DNI 22.546.954, CUIL 20-22546954-8, soltero, Fray Justo Sarmiento 3232 - Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 5) Objeto: Corte, tallado y pulido de mármoles, granitos y todo tipo de piedras utilizadas en la industria de la construcción, cementerios, carreteras, techos y otros usos. Industrialización y venta de todos los productos producidos en marmolerías, colocación y decoración de los mismos. A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 6) Capital: \$ 21.000. 7) Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes socios o no, estos actuarán en forma individual e indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. Mandato: Plazo de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31/05 de cada año. 9) La fiscalización de la sociedad se hará de acuerdo al Art. 55 Ley 19.550. 10) Gerentes titulares: Mariano Adrián Dodera y Alejandro Alberto Dodera, quienes fijan domicilio especial en la calle Francisco Borges 3088 - Olivos, Prov. de Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada. C.F. 32.135

FRÍO DOCK S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18 de septiembre de 2015 se aclara la nueva sede social de la sociedad que se ubica en la calle Stephenson 3020 de El Triángulo, localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en virtud de la observación realizada por la DPPJ. Alejandro F. Quiroga, Contador. S.I. 42.675

SAN ISIDRO MOTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Élda Mabel Pravia, arg., 24/10/42, casada, DNI 4.461.721, comerciante, Arenales 1070 2° B, Acassuso, San Isidro, Bs. As., Marcela Inés Marotta, arg., 05/11/59, casada, comerciante, DNI 13.782.239, Rubén Darío 3446, Victoria, San Fernando, Bs. As. y Juan Ignacio Marotta, arg., 22/08/68, casado, comerciante, DNI 20.282.026, Tres de Febrero número 1769, Loc. y partido San Isidro, Bs. As. 2) Esc. 114 del 06/11/15. 3) San Isidro Motos S.R.L. 4) Av. Santa Fe 2464, Martínez, San Isidro, Bs. As. 5) Actividad comercial e industrial vinculada con todo tipo de motocicletas y ciclomotores, sus repuestos y accesorios y en especial a la compra, venta, importación, exportación, reparación, representación, licencias, distribución, consignación, mandataria de todo tipo de motocicletas y ciclomotores, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 75.000. 8) Direc., Adm. y rep.: Uno o más gtes. socios o no. Gtes.: Élda Mabel Pravia y Alejandro Gustavo Marotta Faag, argentino, 25/04/62, casado, comerciante, DNI 14.923.801, Discépolo 1381, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As., 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 30/06. Marcela Castellano, Contadora. S.I. 42.690

GRUPO CHM S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. 1) Socios: Maximiliano Chomnalez, 41 años, empresario, nacido el 20/09/1974, casado, DNI. 24.205.709, domiciliado en calle Ruta 8 Km. 72 B° Chacras del Molino, localidad de Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As., Gisela Edith Moroder, 38 años, empresaria, nacida el 18/03/1977, casada, DNI. 25.786.261, domiciliada en calle Sarmiento 3038 7° Piso, Dto. 33, C.A.B.A. y Federico Herrendorf, 39 años, casado, empresario, nacido el 23/08/1976, DNI. 25.530.005, domiciliado en Av. Del Libertador 5570, C.A.B.A.; 2) Constitución: Instr. Privado; 3) Denominación: Grupo CHM S.R.L.; 4) Domicilio legal: Francia 688, San Isidro, Prov. Bs. As.; 5) Objeto Social: Impresión excepto diarios y revistas y otros servicios relacionados con la impresión; 6) Duración: 30 años; 7) Capital Social: \$ 50.000; 8) y 9) Dirección y Representación. Por el socio gerente: Gisela Edith Moroder, 38 años, empresaria, nacida el 18/03/1977, casada, DNI. 25.786.261, domiciliada en calle Sarmiento 3038 7° Piso, Dto. 33, C.A.B.A.; 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre cada año. Lucas E. Pombo, Contador Público. S.I. 42.716